

## ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E40-2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES, CORRESPONDIENTE AL "PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE ELEVADORES".**

En la Ciudad de México, siendo las **10:00 horas del día 14 de julio de 2020**, se reunieron en la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, ubicada en la calle de Durango No. 291, piso 11, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, los servidores públicos que se mencionan al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Internacional bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales, Electrónica No. **LA-050GYR040-E40-2020** para la **Adquisición de Equipo para la Modernización, Suministro, Desinstalación, Instalación, Pruebas de Arranque, Puesta en Operación y Capacitación de Elevadores, correspondiente al "Programa de Modernización de Elevadores, 2020"**.

El Licenciado Antonio Raúl Gutiérrez García, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, dependiente de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, quien preside este evento, de conformidad con las facultades conferidas por los numerales 7.1.3.2.2.2., del Manual de Organización de la Dirección de Administración y 5.3.8., inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, da inicio a la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Internacional bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales, Electrónica No. LA-050GYR040-E40-2020, para la Adquisición de Equipo para la Modernización, Suministro, Desinstalación, Instalación, Pruebas de Arranque, Puesta en Operación y Capacitación de Elevadores, correspondiente al "Programa de Modernización de Elevadores", informando a los licitantes lo siguiente:

De conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero y cuyas preguntas se hayan recibido con veinticuatro horas de anticipación al inicio de esta Junta de Aclaraciones.

El servidor público que preside la Junta de Aclaraciones, fue asistido por la Licenciada Nubia Gethsemani Mendoza Banda, Titular de la División de Conservación y el Ing. Juan Leobardo Ortiz Ángel, Jefe del Área de Ingeniería, Tecnología y Equipo Médico, ambos por parte del Área Técnica, en términos de los artículos 2 fracción III y 46 fracción V del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (RLAASSP), quienes solventarán las preguntas de carácter técnico. Por su parte, el Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, atenderá las preguntas de carácter legal - administrativo.

Quien preside el acto señala que se recibieron en tiempo y forma las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y el escrito de interés en participar a través de CompraNet (**ANEXO 1**), de conformidad con el artículo 33 Bis de la LAASSP, de los siguientes licitantes:



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E40-2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES, CORRESPONDIENTE AL "PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE ELEVADORES".

Table with 4 columns: No., NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL, FORMA DE PRESENTACIÓN, and NÚMERO DE PREGUNTAS. It lists 5 companies and a total of 84 questions.

A continuación, siendo las diez horas con treinta minutos, el Licenciado Antonio Raúl Gutiérrez García, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, dependiente de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, quien preside este evento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46, fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, informa que en virtud del número de solicitudes de aclaración recibidas y tomando en cuenta el tiempo que se empleará en darles contestación, el Área Técnica solicitó la suspensión de la presente Junta de Aclaraciones, para reanudarse el día 15 de julio a las 10:00 horas.

Siendo las 10:00 horas del día 15 de julio de 2020, el Licenciado Antonio Raúl Gutiérrez García, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte procedió a reanudar la Junta de Aclaraciones informando que debido al número de solicitudes de aclaración recibidas y tomando en cuenta el tiempo que se empleará en darles contestación, se suspende la presente Junta de Aclaraciones, para reanudarse el día 16 de julio a las 10:00 horas (ANEXO 2).

El Licenciado Antonio Raúl Gutiérrez García, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, dependiente de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, con fecha 16 de julio y siendo las 10:00 horas procedió a reanudar la Junta de Aclaraciones verificando si existen solicitudes de aclaración (preguntas), con su respectivo escrito de interés por parte de la proveeduría, 24 horas previas a la hora y fecha señalada para llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones, identificándose una solicitud de aclaraciones extemporánea por parte de la empresa KONE MÉXICO, S.A. DE C.V., por lo que sólo tendrá derecho a formular preguntas de las respuestas dadas por la convocante, en términos del artículo 45, cuarto párrafo del RLAASSP. (ANEXO 3)

Las solicitudes de aclaración recibidas en forma extemporánea, no serán contestadas y se archivarán en el expediente, con fundamento en el artículo 46, fracción VI del RLAASSP, mismo que en su parte conducente señala textualmente lo siguiente:

Handwritten signatures and a red line at the bottom right of the page.



## ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E40-2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES, CORRESPONDIENTE AL "PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE ELEVADORES".**

...  
*VI. Las solicitudes de aclaración que sean recibidas con posterioridad al plazo previsto en el artículo 33 Bis de la Ley, no serán contestadas por la convocante por resultar extemporáneas, debiéndose integrar al expediente respectivo; en caso de que algún licitante presente nuevas solicitudes de aclaración en la junta correspondiente las deberá entregar por escrito y la convocante las recibirá, pero no les dará respuesta.*  
...

Lo anterior, tomando como base, la fecha y hora de inicio de la Junta de Aclaraciones: **14 de julio del año en curso, a las 10:00 horas.**

A continuación, siendo las doce horas con veinticinco minutos del día 16 de julio de 2020, la convocante procede a enviar mediante el sistema CompraNet, las precisiones de carácter técnico junto con las respuestas a las solicitudes de aclaración recibidas, las cuales se dan a conocer con los siguientes documentos:

- **"CONCENTRADO DE RESPUESTAS OTORGADAS POR LA DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE (ÁREA CONTRATANTE)", QUE CONSTA DE 2 PÁGINAS.**
- **"CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (ÁREA TÉCNICA)", QUE CONSTA DE 60 PÁGINAS.**

Lo anterior, para que los licitantes interesados conozcan las mismas, otorgándose un plazo de **6 horas como máximo** para el envío de las preguntas relacionadas con las respuestas emitidas por la convocante, por lo que se señaló como fecha y hora límite para enviarlas hasta las dieciocho horas del día 16 de julio de 2020, para que formulen las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas remitidas a través del mismo medio **(ANEXO 4).**

Acto seguido, el Licenciado Antonio Raúl Gutiérrez García, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, informó a los licitantes que por cuestiones ajenas a la convocante, la documentación del Aviso de la Junta de Aclaraciones, a través del cual se dieron a conocer las precisiones y las respuestas a las solicitudes de aclaración del procedimiento de mérito, se pudieron visualizar en el Sistema CompraNet hasta las doce horas con veinticinco minutos, por tanto la hora límite para su entrega será a las dieciocho horas con veinticinco minutos del día 16 de julio de 2020 **(ANEXO 5).**

Siendo las dieciocho horas con veinticinco minutos y terminado el plazo establecido en el párrafo anterior, se reanudó la Junta de Aclaraciones verificando en el Sistema de CompraNet las solicitudes de aclaración a las respuestas emitidas por la Convocante, por parte de los licitantes que se señalan a continuación **(ANEXO 6):**



**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E40-2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES, CORRESPONDIENTE AL “PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE ELEVADORES”.**

No.	LICITANTE	NÚMERO DE RE-PREGUNTAS
1	ELEVADORES OTIS, S. DE R.L. DE C.V	1
2	ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL TORO, S. A. DE C.V.	3
<b>TOTAL</b>		<b>4</b>

Enseguida, se informó a los licitantes, que la presente junta de aclaraciones se suspende, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46, fracción II, párrafo segundo del RLAASSP, por lo que las respuestas se darán a conocer a las trece horas con treinta minutos del día diecisiete de julio de 2020. Lo anterior se hizo constar mediante Aviso publicado en CompraNet **(ANEXO 7)**.

Siendo las trece horas del día diecisiete de julio de 2020, se reanudó la Junta de Aclaraciones, informando a los licitantes que las respuestas a las preguntas formuladas sobre las contestaciones otorgadas por esta convocante se darán a conocer como plazo máximo a las 13:00 horas del día 20 de julio de 2020, con fundamento en el artículo 46, fracción II, párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. **(ANEXO 8)**

Vencido el plazo señalado en el párrafo anterior, se reanudó la Junta de Aclaraciones, informando a los licitantes que las respuestas a las preguntas formuladas sobre las contestaciones otorgadas por esta convocante se darán a conocer como plazo máximo a las dieciocho horas del día 22 de julio de 2020, con fundamento en el artículo 46, fracción II, párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. **(ANEXO 9)**

A las dieciocho horas del día 22 de julio de 2020, el Licenciado Antonio Raúl Gutiérrez García, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, representante del área convocante, reanudó la Junta de Aclaraciones, informando a los licitantes que las respuestas a las preguntas formuladas sobre las contestaciones otorgadas por esta convocante se darán a conocer como plazo máximo a las dieciocho horas del día 23 de julio de 2020, con fundamento en el artículo 46, fracción II, párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. **(ANEXO 10)**

Se reanudó la Junta de Aclaraciones siendo las dieciocho horas del día 23 de julio de 2020, para informar a los licitantes que las respuestas a las preguntas formuladas sobre las contestaciones otorgadas por esta convocante se darán a conocer como plazo máximo a las trece horas con treinta minutos del día 24 de julio de 2020, con fundamento en el artículo 46, fracción II, párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. **(ANEXO 11)**.



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E40-2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES, CORRESPONDIENTE AL “PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE ELEVADORES”.

Siendo las trece horas con treinta minutos del día 24 de julio de 2020 y vencido el plazo señalado en el párrafo anterior, se reanudó la Junta de Aclaraciones, para dar respuesta a las preguntas formuladas sobre las contestaciones otorgadas por esta convocante, a los licitantes que a continuación se señalan:

No.	LICITANTE	RESPUESTAS A LAS RE-PREGUNTAS
1	ELEVADORES OTIS, S. de R.L. de C.V	ANEXO 12
2	ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL TORO, S. A. DE C.V.	

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 33 Bis de la LAASSP, se informa a los licitantes, el calendario de los eventos subsecuentes de este procedimiento, conforme a continuación se detalla:

EVENTO	FECHA	HORA
Acto de presentación y apertura de proposiciones	31 de julio, 2020	10:00 horas
Comunicación de Fallo	04 de agosto, 2020	18:00 horas

Por tratarse de un procedimiento electrónico, para efectos de su notificación y en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la LAASSP, esta acta se difundirá a través de CompraNet en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx> al concluir este acto. Asimismo, a partir de esta fecha se pone a su disposición de los licitantes copia de esta acta en el Mural de Comunicación, ubicado en el piso 11 del inmueble, sito en la calle de Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, en donde se fijará copia de un ejemplar del acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

Se adjuntan a la presente acta, las precisiones técnicas, el total de preguntas y respuestas, mismas que forman parte integrante de las condiciones del presente procedimiento, en términos del artículo 33 penúltimo párrafo de la LAASSP, así como el total de repreguntas y respuestas, formando parte integrante de la misma, dándose por terminada la primera y única Junta de Aclaraciones.

Por lo que no existiendo otro asunto que tratar, se dio lectura a su contenido, concluyéndose el cierre de la misma, a las catorce horas con treinta minutos del día 24 de julio de 2020, firmando al margen y



**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E40-2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES, CORRESPONDIENTE AL “PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE ELEVADORES”.**

cada una de sus hojas para la debida constancia y efectos legales procedentes, los que intervienen en este evento.

**POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:**

NOMBRE Y CARGO	ÁREA	FIRMA	RÚBRICA
LICENCIADO ANTONIO RAÚL GUTIÉRREZ GARCÍA TITULAR DE LA DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE	ÁREA CONTRATANTE		
LICENCIADA NUBIA GETHSEMANI MENDOZA BANDA TITULAR DE LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN	ÁREA TÉCNICA		
ING. JUAN LEOBARDO ORTIZ ÁNGEL. JEFE DEL ÁREA DE INGENIERÍA, TECNOLOGÍA Y EQUIPO MÉDICO DE LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN	ÁREA TÉCNICA		

-----FIN DEL ACTA-----



## ACTA A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E40-2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES.

# ANEXO 1

**Crear Elemento**

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1 ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL TORO SA DE CV	13/07/2020 09:51 AM	Junta de Aclaraciones			
2 KONE MEXICO SA DE CV	13/07/2020 09:17 AM	PREGUNTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES	13/07/2020 09:37 AM	13/07/2020 09:37 AM	
3 EMBARBA ELEVADORES SA DE CV	13/07/2020 08:37 AM	Envio de Aclaraci3n de bases	13/07/2020 08:52 AM	13/07/2020 08:52 AM	
4 KONE MEXICO SA DE CV	13/07/2020 07:28 AM	INTERES DE PARTICIPAR	13/07/2020 08:30 AM	13/07/2020 08:30 AM	
5 ELEVADORES OTIS S DE RL DE CV	12/07/2020 07:28 PM	Preguntas para Junta de Aclaraciones	13/07/2020 08:28 AM	13/07/2020 08:28 AM	
6 ELEVADORES MULTINACIONALES PERSONALIZADOS SA DE CV	10/07/2020 06:47 PM	preguntas en word	13/07/2020 08:26 AM	13/07/2020 08:26 AM	
7 ELEVADORES MULTINACIONALES PERSONALIZADOS SA DE CV	10/07/2020 06:45 PM	FORMATO 1 - FORMATO 2	13/07/2020 08:23 AM	13/07/2020 08:23 AM	
8 ELEVADORES MULTINACIONALES PERSONALIZADOS SA DE CV	10/07/2020 06:40 PM	PREGUNTAS	13/07/2020 08:22 AM	13/07/2020 08:22 AM	
9 ELEVADORES OTIS S DE RL DE CV	07/07/2020 02:23 PM	Interes en Participar - CORRECTO	07/07/2020 04:56 PM	07/07/2020 04:56 PM	
10 ELEVADORES OTIS S DE RL DE CV	07/07/2020 09:40 AM	Interes en Participar	07/07/2020 04:55 PM	07/07/2020 04:55 PM	



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**2020**  
LEONORA VICARIO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

## ACTA A LA JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E40-2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES.**

# ANEXO 2

AVISO PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E40-2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES, CORRESPONDIENTE AL "PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE ELEVADORES".**

En la Ciudad de México, siendo las **10:00 horas del día 14 de julio de 2020**, se reunieron en la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, ubicada en la calle de Durango No. 291, piso 11, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, los servidores públicos que se mencionan al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Internacional bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales, Electrónica No. **LA-050GYR040-E40-2020** para la **Adquisición de Equipo para la Modernización, Suministro, Desinstalación, Instalación, Pruebas de Arranque, Puesta en Operación y Capacitación de Elevadores, correspondiente al "Programa de Modernización de Elevadores, 2020"**.

El Licenciado Antonio Raúl Gutiérrez García, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, dependiente de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, quien preside este evento, de conformidad con las facultades conferidas por los numerales 7.1.3.2.2.2., del Manual de Organización de la Dirección de Administración y 5.3.8., inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, da inicio a la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Internacional bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales, Electrónica No. LA-050GYR040-E40-2020, para la Adquisición de Equipo para la Modernización, Suministro, Desinstalación, Instalación, Pruebas de Arranque, Puesta en Operación y Capacitación de Elevadores, correspondiente al "Programa de Modernización de Elevadores", informando a los licitantes lo siguiente:

De conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero y cuyas preguntas se hayan recibido con veinticuatro horas de anticipación al inicio de esta Junta de Aclaraciones.

El servidor público que preside la Junta de Aclaraciones, fue asistido por la Licenciada Nubia Gethsemani Mendoza Banda, Titular de la División de Conservación y el Ing. Juan Leobardo Ortiz Ángel, Jefe del Área de Ingeniería, Tecnología y Equipo Médico, ambos por parte del Área Técnica, en términos de los artículos 2 fracción III y 46 fracción V del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (RLAASSP), quienes solventarán las preguntas de carácter técnico. Por su parte, el Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, atenderá las preguntas de carácter legal - administrativo.

Quien preside el acto señala que se recibieron en tiempo y forma las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y el escrito de interés en participar a través de CompraNet, de conformidad con el artículo 33 Bis de la LAASSP, de los siguientes licitantes:

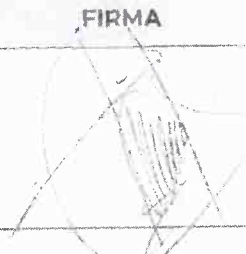



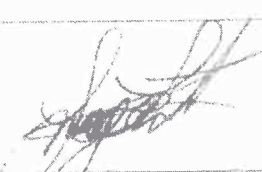

AVISO PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E40-2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES, CORRESPONDIENTE AL "PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE ELEVADORES".

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	NÚMERO DE PREGUNTAS
1	ELEVADORES OTIS, S. DE R.L. DE C.V.	Sistema CompraNet	35
2	ELEVADORES MULTINACIONALES PERSONALIZADOS, S.A. DE C.V.	Sistema CompraNet	7
3	KONE MÉXICO, S.A. DE C.V.	Sistema CompraNet	13
4	EMBARBA ELEVADORES, S.A. DE C.V.	Sistema CompraNet	23
5	ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL TORO, S.A. DE C.V.	Sistema CompraNet	6
<b>TOTAL</b>			<b>84</b>

A continuación, siendo las **diez horas con treinta minutos**, el Licenciado Antonio Raúl Gutiérrez García, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, dependiente de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, quien preside este evento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46, fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, informa que en virtud del número de solicitudes de aclaración recibidas y tomando en cuenta el tiempo que se empleará en darles contestación, el Área Técnica solicitó la suspensión de la presente Junta de Aclaraciones, para reanudarse el día **15 de julio a las 10:00 horas**.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE Y CARGO	ÁREA QUE REPRESENTA	FIRMA	ANTE FIRMA
LICENCIADO ANTONIO RAÚL GUTIÉRREZ GARCÍA TITULAR DE LA DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE	ÁREA CONTRATANTE		
LICENCIADA NUBIA GETHSEMANI MENDOZA BANDA TITULAR DE LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN	AREA TÉCNICA		
ING. JUAN LEOBARDO ORTIZ ÁNGEL JEFE DEL ÁREA DE INGENIERÍA, TECNOLOGÍA Y EQUIPO MÉDICO DE LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN	ÁREA TÉCNICA		



## ACTA A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E40-2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES.

# ANEXO 3

## Procedimiento: 1013332 - LA-050GYR040-E40-2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES"

Expediente: 2129319 - LA-050GYR040-E40-2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA ELEVADORES"

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 28/07/2020 10:00:00 AM

Administración del Procedimiento | Monitoreo de Licitantes | Grupo de Evaluación | Fallo | Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Crear Mensaje | Mensajes Recibidos | Mensajes Enviados | Borrador de Mensajes | Mensajes Ajustados

Crear Elemento

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1 KONE MEXICO SA DE CV	15/07/2020 03:13 PM	PREGUNTAS JUNTA DE ACLARACIONES KONE	16/07/2020 10:08 AM	16/07/2020 10:08 AM	
2 KONE MEXICO SA DE CV	15/07/2020 03:10 PM	PREGUNTAS JUNTA DE ACLARACIONES KONE	16/07/2020 10:07 AM	16/07/2020 10:07 AM	
3 ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL TORO SA DE CV	13/07/2020 09:51 AM	Junta de Aclaraciones	13/07/2020 10:01 AM	13/07/2020 10:01 AM	
4 KONE MEXICO SA DE CV	13/07/2020 09:17 AM	PREGUNTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES	13/07/2020 09:37 AM	13/07/2020 09:37 AM	
5 EMBARBA ELEVADORES SA DE CV	13/07/2020 03:37 AM	Envío de Aclaración de bases	13/07/2020 08:52 AM	13/07/2020 08:52 AM	
6 KONE MEXICO SA DE CV	13/07/2020 07:28 AM	INTERES DE PARTICIPAR	13/07/2020 08:30 AM	13/07/2020 08:30 AM	
7 ELEVADORES OTIS S DE RL DE CV	13/07/2020 07:28 PM	Preguntas para Junta de Aclaraciones	13/07/2020 08:28 AM	13/07/2020 08:28 AM	
9 ELEVADORES MULTIACIONALES PERSONALizados S. DE CV	13/07/2020 06:47 PM	preguntas en word	13/07/2020 08:36 AM	13/07/2020 08:36 AM	

*(Handwritten signature)*

*(Handwritten signature)*



## ACTA A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E40-2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES.

# ANEXO 4



GOBIERNO DE  
MÉXICO



2020  
Año de  
LEONORA VICARIO  
1898-1978

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura  
Coordinación de Adquisición de Bienes  
y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes  
de Inversión y Activos  
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

## AVISO PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E40-2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES, CORRESPONDIENTE AL "PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE ELEVADORES".**

En la Ciudad de México, siendo las **10:00 horas del día 14 de julio de 2020**, se reunieron en la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, ubicada en la calle de Durango No. 291, piso 11, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, los servidores públicos que se mencionan al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Internacional bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales, Electrónica No. **LA-050GYR040-E40-2020** para la **Adquisición de Equipo para la Modernización, Suministro, Desinstalación, Instalación, Pruebas de Arranque, Puesta en Operación y Capacitación de Elevadores, correspondiente al "Programa de Modernización de Elevadores, 2020"**.

El Licenciado Antonio Raúl Gutiérrez García, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, dependiente de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, quien preside este evento, de conformidad con las facultades conferidas por los numerales 7.1.3.2.2.2., del Manual de Organización de la Dirección de Administración y 5.3.8., inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, da inicio a la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Internacional bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales, Electrónica No. LA-050GYR040-E40-2020, para la Adquisición de Equipo para la Modernización, Suministro, Desinstalación, Instalación, Pruebas de Arranque, Puesta en Operación y Capacitación de Elevadores, correspondiente al "Programa de Modernización de Elevadores", informando a los licitantes lo siguiente:

De conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero y cuyas preguntas se hayan recibido con veinticuatro horas de anticipación al inicio de esta Junta de Aclaraciones.

El servidor público que preside la Junta de Aclaraciones, fue asistido por la Licenciada Nubia Gethsemani Mendoza Banda, Titular de la División de Conservación y el Ing. Juan Leobardo Ortiz Ángel, Jefe del Área de Ingeniería, Tecnología y Equipo Médico, ambos por parte del Área Técnica, en términos de los artículos 2 fracción III y 46 fracción V del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (RLAASSP), quienes solventarán las preguntas de carácter técnico. Por su parte, el Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, atenderá las preguntas de carácter legal - administrativo.

Quien preside el acto señala que se recibieron en tiempo y forma las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y el escrito de interés en participar a través de CompraNet, de conformidad con el artículo 33 Bis de la LAASSP, de los siguientes licitantes:



AVISO PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E40-2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES, CORRESPONDIENTE AL "PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE ELEVADORES".

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	NÚMERO DE PREGUNTAS
1	ELEVADORES OTIS, S. DE R.L. DE C.V.	Sistema CompraNet	35
2	ELEVADORES MULTINACIONALES PERSONALIZADOS, S.A. DE C.V.	Sistema CompraNet	7
3	KONE MÉXICO, S.A. DE C.V.	Sistema CompraNet	13
4	EMBARBA ELEVADORES, S.A. DE C.V.	Sistema CompraNet	23
5	ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL TORO, S.A. DE C.V.	Sistema CompraNet	6
<b>TOTAL</b>			<b>84</b>

A continuación, siendo las **diez horas con treinta minutos**, el Licenciado Antonio Raúl Gutiérrez García, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, dependiente de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, quien preside este evento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46, fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, informa que en virtud del número de solicitudes de aclaración recibidas y tomando en cuenta el tiempo que se empleará en darles contestación, el Área Técnica solicitó la suspensión de la presente Junta de Aclaraciones, para reanudarse el día **15 de julio a las 10:00 horas**.

Siendo las **10:00 horas del día 15 de julio de 2020**, el Licenciado Antonio Raúl Gutiérrez García, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte procedió a reanudar la Junta de Aclaraciones informando que debido al número de solicitudes de aclaración recibidas y tomando en cuenta el tiempo que se empleará en darles contestación, se suspende la presente Junta de Aclaraciones, para reanudarse el día **16 de julio a las 10:00 horas**.

El Licenciado Antonio Raúl Gutiérrez García, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, dependiente de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, con fecha **16 de julio y siendo las 10:00 horas** procedió a reanudar la Junta de Aclaraciones verificando si existen solicitudes de aclaración (preguntas), con su respectivo escrito de interés por parte de la proveeduría, **24 horas previas a la hora y fecha señalada para llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones**, identificándose una solicitud de aclaraciones extemporánea por parte de la empresa KONE MÉXICO, S.A. DE C.V., por lo que sólo tendrá derecho a formular preguntas de las respuestas dadas por la convocante, en términos del artículo 45, cuarto párrafo del RLAASSP. **(ANEXO 3)**

Las **solicitudes de aclaración recibidas en forma extemporánea**, no serán contestadas y se archivarán en el expediente, con fundamento en el artículo 46, fracción VI del RLAASSP, mismo que en su parte conducente señala textualmente lo siguiente:



AVISO PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E40-2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES, CORRESPONDIENTE AL "PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE ELEVADORES".

VI. Las solicitudes de aclaración que sean recibidas con posterioridad al plazo previsto en el artículo 33 Bis de la Ley, no serán contestadas por la convocante por resultar extemporáneas, debiéndose integrar al expediente respectivo; en caso de que algún licitante presente nuevas solicitudes de aclaración en la junta correspondiente las deberá entregar por escrito y la convocante las recibirá, pero no les dará respuesta.

Lo anterior, tomando como base, la fecha y hora de inicio de la Junta de Aclaraciones: **14 de julio del año en curso, a las 10:00 horas.**

A continuación, siendo las **12:00 horas del día 16 de julio de 2020**, la convocante procede a enviar mediante el sistema CompraNet, las precisiones de carácter técnico junto con las respuestas a las solicitudes de aclaración recibidas, las cuales se dan a conocer con los siguientes documentos:

- "CONCENTRADO DE RESPUESTAS OTORGADAS POR LA DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE (ÁREA CONTRATANTE)", QUE CONSTA DE 2 PÁGINAS.
- "CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (ÁREA TÉCNICA)", QUE CONSTA DE 60 PÁGINAS.

Lo anterior, para que los licitantes interesados conozcan las mismas, otorgándose un plazo de **6 horas como máximo** para el envío de las preguntas relacionadas con las respuestas emitidas por la convocante, por lo que se señaló como fecha y hora límite para enviarlas hasta las **18:00 horas del día 16 de julio de 2020**, para que formulen las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas remitidas a través del mismo medio.

Finalmente, se hace de su conocimiento que deberán enviar dichas re-preguntas conforme al formato en Word que se envía a través de la plataforma de CompraNet.

**POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:**

NOMBRE Y CARGO	ÁREA	FIRMA	RÚBRICA
LICENCIADO ANTONIO RAÚL GUTIÉRREZ GARCÍA TITULAR DE LA DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE.	ÁREA CONTRATANTE		



GOBIERNO DE  
MÉXICO



2020  
LEONA VICARIO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura  
Coordinación de Adquisición de Bienes  
y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes  
de Inversión y Activos  
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

AVISO PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E40-2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES, CORRESPONDIENTE AL "PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE ELEVADORES".

LIC. NUBIA GETHSEMANI MENDÓZA BANDA. TITULAR DE LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN	ÁREA TÉCNICA		
ING. JUAN LEOBARDO ORTIZ ÁNGEL. JEFE DEL ÁREA DE INGENIERÍA, TECNOLOGÍA Y EQUIPO MÉDICO DE LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN.	ÁREA TÉCNICA		



Circular N° 09 53 38 14C2/

5404

Ciudad de México, a 13 de julio de 2020

Lic. Antonio Raúl Gutiérrez García  
Titular de la División de Equipo y  
Mobiliario Administrativo y de Transporte.  
Presente

En atención al oficio 09 53 84 61 1CFI/5784 de fecha 13 de julio del año en curso, referente a la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Electrónica número LA-050GYR040-E40-2020, para la "Adquisición de equipo para la modernización, suministro, desinstalación, instalación, pruebas de arranque, puesta en operación y capacitación de elevadores", de la cual nos informa que en función del término del plazo para la recepción de solicitudes de aclaración, conforme al artículo 33 Bis, cuarto párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del sector Público (LAASSP) y en el numeral 3.3 de la Convocatoria, envía disco compacto (CD) que contiene las solicitudes de aclaración que fueron recibidas en tiempo y forma de los siguientes licitantes:

N°	Licitante	Escrito de Interés	Número de preguntas
1	ELEVADORES OTIS, S. DE R.L. DE C.V.	Si	35
2	ELEVADORES MULTIFUNCIONALES PERSONALIZADOS, S.A. DE C.V.	Si	7
3	KONE MEXICO, S.A. DE C.V.	Si	13
4	EMBARBA ELEVADORES, S.A. DE C.V.	Si	23
5	ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL TORO, S.A. DE C.V.	Si	6
	TOTAL		84

Al respecto, en calidad de área técnica, envío a usted documento impreso y en CD con las repuestas a las preguntas de carácter técnico de los proveedores citados, así como una precisión para ser considerada.

Con otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente,

Lic. Nubia G. Mendoza Banda  
Titular de la División

JLDV/JGAM/

Anexo: 53 hojas y CD

C.C.P

- Lic. Victor Calvillo Carlos -Coordinación de Conservación y Servicios Generales.
- Lic. Rubén González Herrera.- Titular de la Coordinación de Adquisiciones de Bienes de Contratación de Servicios.
- Dr. Alberto Flavio Balderas Hernández.- Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Investigación y Activos
- Mtro. Jose Luis Viguera Cortés.- Titular de la Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios.

PRECISIONES TÉCNICAS

PRECISIÓN 1

DICE:

ANEXO 2

Cantidades y distribución

	CLAVE PREI	DELEGACION	LOCALIDAD	UNIDAD	EQUIPO	CAPACIDAD (ADJ. KG)	PARADAS		
15	529.330.057 1.00.01	0000000000 21052	UMAE H ONCO CMN SXXI	CUAUHTÉMOC	H ONCOLOGÍA CMN SXXI	ELEVADOR	1,120	4	1
16	529.330.057 1.00.01	0000000000 21052	UMAE H ONCO CMN SXXI	CUAUHTÉMOC	H ONCOLOGÍA CMN SXXI	ELEVADOR	1,120	4	1
17	529.330.057 1.00.01	0000000000 21052	UMAE H ONCO CMN SXXI	CUAUHTÉMOC	H ONCOLOGÍA CMN SXXI	ELEVADOR	1,120	4	1

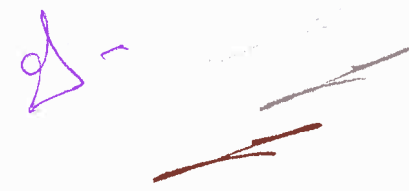
DEBE DECIR:

ANEXO 2

Cantidades y distribución

	CLAVE PREI	DELEGACION	LOCALIDAD	UNIDAD	EQUIPO	CAPACIDAD (ADJ. KG)	PARADAS		
15	529.330.057 1.00.01	0000000000 21052	UMAE H ONCO CMN SXXI	CUAUHTÉMOC	H ONCOLOGÍA CMN SXXI	ELEVADOR	1,120	10	1
16	529.330.057 1.00.01	0000000000 21052	UMAE H ONCO CMN SXXI	CUAUHTÉMOC	H ONCOLOGÍA CMN SXXI	ELEVADOR	1,120	6	1
17	529.330.057 1.00.01	0000000000 21052	UMAE H ONCO CMN SXXI	CUAUHTÉMOC	H ONCOLOGÍA CMN SXXI	ELEVADOR	1,120	8	1

De lo anterior, se precisa la cantidad de paradas en virtud de la aclaración de la UMAE H ONCO CMN SXXI, por los que no se está modificando sustancialmente el requerimiento inicial ni las características iniciales se ven afectadas, de conformidad con el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.



2020  
SEPTIEMBRE



GOBIERNO DE  
MEXICO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE  
COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA  
NO. LA-050CYR040-E40-2020.  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN,  
INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE  
ELEVADORES

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN  
DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (ÁREA TÉCNICA)

ID.	Empresa	Consecutivo licitante	Punto específico de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta	Área que atiende
1	Elevadores Otis, S. de R.L de C.V.	1	1.- 1. Identificación de la Licitación.	Inciso 1.4 Indicación de los ejercicios fiscales para la contratación. Indicación de los ejercicios fiscales para la contratación. Existe la posibilidad de extender el plazo para la entrega de los equipos posterior al 31 de diciembre de 2020. Favor de confirmar.	No se acepta su propuesta, apegarse a lo establecido en el numeral III. Plazo de entrega del bien, del Anexo B Términos y Condiciones de la convocatoria	ÁREA TÉCNICA
2	Elevadores Otis, S. de R.L de C.V.	2	12.- 2.4 Normas oficiales mexicanas, normas mexicanas, internacionales, referencia o especificaciones	Inciso 2.4 Normas Oficiales Mexicanas, Normas Internacionales, Referencias o Especificaciones. 1) Existe normatividad que no aplican o que ya no vigentes en las directivas Europeas. Confirmar como se procederá en esos casos. 2) Sobre el punto de la NOM para elevadores "Norma Oficial Mexicana NOM-053-SCFI-2000, "Elevadores eléctricos de tracción para	1) Se precisa que no se solicitará la siguiente normatividad: EN 12015:2004, EN 81-1 + A3:2010 y EN 81-2 + A3:2010 para este procedimiento, sin embargo se aclara que el listado de Normatividad solicitada incluyendo las directivas Europeas se incluyeron desde el Recurso de Investigación de Mercado donde la proveeduría enfatizo el cumplimiento total relativo a este punto, de lo anterior se acreditará lo solicitado en la convocatoria. 2) Se precisa que el presente procedimiento es modernización de los equipos por lo que la unidad verificadora acreditada, será la que determine el alcance de la Norma para llevar a cabo la certificación correspondiente de los elementos	ÁREA TÉCNICA



GOBIERNO FEDERAL  
MEXICO

2020  
SEPTIEMBRE

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA  
NO. LA-050GYR040-E40-2020  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (ÁREA TÉCNICA)

	modernizados.
--	---------------

pasajeros y carga.  
Especificaciones de seguridad y métodos de prueba para equipos nuevos".

Como se describe en el mismo nombre de la norma y se establece nuevamente en el punto "1. Objeto y campo de aplicación."

"El presente Proyecto de norma oficial mexicana establece las especificaciones mínimas de seguridad que deben cumplir los elevadores eléctricos de tracción para pasajeros y carga que se comercializan dentro del territorio nacional como equipos nuevos."

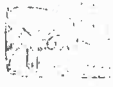
Debido a que esta Norma fue creada para regular la fabricación, instalación de Equipos Nuevos, incluye muchos puntos que evalúan las necesidades a la hora de construcción de obra nueva, construcciones e instalaciones, sin embargo al tratarse en

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

GOBIERNO DE  
MÉXICO



2020  
SEPTIEMBRE

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE  
COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA  
NO. LA-050GYR040-E40-2020  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN,  
INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE  
ELEVADORES

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN  
DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (ÁREA TÉCNICA)

				<p>este caso de inmuebles construidos, muchas de estas necesidades no pueden ser cumplidos debido a que los inmuebles donde serán instalados los elevadores, son todos ellos edificios construidos, por lo que no pueden ser modificados estructuralmente o en sus instalaciones para el cumplimiento cabal de la Norma. En el mejor de los ánimos de dar al instituto la seguridad de que los equipos propuestos son de la mejor calidad y que cumplen los mayores lineamientos de seguridad tanto nacionales como internacionales, proponemos que se lleve a cabo la certificación por parte de la unidad verificadora acreditada por la autoridad correspondiente, de las características de</p>	
--	--	--	--	---	--

25

11

25

ESTADO DE GUAYMAS  
MEXICO

17/03/2020

2020  
ELEVADORES

licitación pública internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio con capítulo de compras gubernamentales, electrónica no. LA-050GYR040-E40-2020  
adquisición de equipo para la modernización, suministro, desinstalación, instalación, pruebas de arranque, puesta en operación y capacitación de elevadores

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (ÁREA TÉCNICA)

<p>3 Elevadores Otis, S. de R.L. de C.V</p>	<p>3</p>	<p>12.- 2.4 Normas oficiales mexicanas, normas internacionales, referencia o especificaciones</p>	<p>instalación y seguridad de los equipos, sin incluir en dicha certificación todo lo relacionado con los lineamientos de la Norma en materia de requerimientos en cubos, accesos a los cuartos de máquinas, etc. Se aprueba esta sugerencia? Favor de confirmar.</p>	<p>ÁREA TÉCNICA</p>
<p>4 Elevadores Otis, S. de R.L. de C.V</p>	<p>4</p>	<p>35.- 4.2 Documentación técnica</p>	<p>Inciso 4.2.5 Normatividad Existe normatividad que no aplican o que ya no vigentes en las directivas Europeas.</p>	<p>ÁREA TÉCNICA</p>
<p>1) Se precisa que no se solicitará la siguiente normatividad: EN 12015:2004, EN 81-1 + A3:2010 y EN 81-2 + A3:2010 para este procedimiento, sin embargo se aclara que el listado de Normatividad solicitada incluyendo las directivas</p>	<p>Se aclara que esta información se proporcionará por el Jefe de Conservación de Unidad, al momento de realizar visita a instalaciones de conformidad con anexo B Términos y Condiciones Numeral VII. Visita a las instalaciones,</p>	<p>Se aclara que esta información se proporcionará por el Jefe de Conservación de Unidad, al momento de realizar visita a instalaciones de conformidad con anexo B Términos y Condiciones Numeral VII. Visita a las instalaciones,</p>	<p>Se aclara que esta información se proporcionará por el Jefe de Conservación de Unidad, al momento de realizar visita a instalaciones de conformidad con anexo B Términos y Condiciones Numeral VII. Visita a las instalaciones,</p>	<p>ÁREA TÉCNICA</p>

*[Handwritten signatures and initials in blue and red ink]*

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (ÁREA TÉCNICA)

5	Elevadores Otis, S. de R.L de C.V	5	35.- 4.2 Documentación técnica	Confirmar como se procederá en esos?  Punto 4.2.9 Garantía de los bienes. De ofrecer un periodo adicional a los 12 meses de garantía, se emitirá una carta al instituto donde quede amparada la garantía durante el periodo adicional ofrecido en la propuesta, favor de confirmar.	Europeas se incluyeron desde el Recurso de Investigación de Mercado donde la proveeduría enfatizo el cumplimiento total relativo a este punto, de lo anterior se acreditara lo solicitado en la convocatoria.	ÁREA TÉCNICA
6	Elevadores Otis, S. de R.L de C.V	6	35.- 4.2 Documentación técnica	Inciso 4.2.11 Responsabilidad Civil Otis cuenta con una póliza de corporativa, de la cual entregará al IMSS un certificado a favor del Instituto de dicha póliza, la cual dará cobertura específica a las obligaciones que marca la licitación. Por lo tanto Otis no tramitara	Se precisa que para dar cumplimiento a este numeral, es un solo documento que contemple la totalidad del tiempo de garantía propuesto por el licitante.	ÁREA TÉCNICA
					Se acepta, siempre y cuando la póliza corporativa contenga al menos lo requerido en el punto 4.2.II de la presente convocatoria para su acreditación.	ÁREA TÉCNICA

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN  
DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (ÁREA TÉCNICA)

7	Elevadores Otis, S. de R.L. de C.V	7	35.- 4.2 Documentación técnica	<p>una póliza específica para cubrir esta obligación. Favor de confirmar.</p> <p>Inciso 4.2.17 Programa Se puede tener una extensión del plazo de por lo menos el 20% del plazo original, quedando el plazo final en 156 días posteriores al fallo. Favor de confirmar.</p>	<p>No se acepta su propuesta, apegarse a lo establecido en el numeral III. Plazo de entrega del bien, del Anexo B Términos y Condiciones de la convocatoria</p>	ÁREA TÉCNICA
8	Elevadores Otis, S. de R.L. de C.V	8	35.- 4.2 Documentación técnica	<p>Inciso 4.2.23 Operación de grupo En algunos casos la tecnología de los equipos actuales no permitirá agregar los equipos modernizados al grupo. Entendiendo que la conexión en grupo quiere decir que al presionar cualquiera de los botones de llamada de pasillo alguno de los elevadores del grupo, el equipo más cercano será el que atiende la llamada, para una mejor operación del flujo de pasajeros y menor consumo de energía eléctrica. En caso de que un elevador no pueda</p>	<p>No se acepta su solicitud, se deberá apegarse a lo estipulado en el numeral 14 de las cedulas de especificaciones técnicas Anexo 1.1, 1.2, y 1.3 de la presente convocatoria, con la finalidad de una correcta gestión del tránsito vertical, sistema de despacho, asignación de llamadas, medir distancia y reasignación de llamadas.</p>	ÁREA TÉCNICA

*(Handwritten signatures and initials)*

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN  
DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (ÁREA TÉCNICA)

9	Elevadores Otis, S. de R.L de C.V	35.- 4.2 Documentación técnica	ser conectado o agregado al grupo se podrá dejar el equipo trabajando en SIMPLEX?  Inciso 4.2.24 NOM-053 Los equipos de nuestra propuesta SI están diseñados y fabricados para cumplir con la norma NOM-053-SCFI- 2000, sin embargo, muchos de los criterios de instalación solo aplican para el caso de obra nueva, por lo que no se podrá cubrir cabalmente al tratarse de inmuebles ya construidos. Favor de confirmar que se acepta.	Se precisa que el presente procedimiento es modernización de los equipos por lo que la unidad verificadora acreditada, será la que determiné el alcance de la norma para llevar a cabo la certificación correspondiente de los elementos modernizados.	ÁREA TÉCNICA
10	Elevadores Otis, S. de R.L de C.V	35.- 4.2 Documentación técnica	Inciso 4.2.25 Pruebas Debido a que las Normas en general no tienen campo de aplicación en modernizaciones de elevadores, puesto que incluyen muchos puntos que evalúan las necesidades a la hora de construcción de obra.	Se precisa que el presente procedimiento es modernización de los equipos por lo que la unidad verificadora acreditada, será la que determiné el alcance de la norma para llevar a cabo la certificación correspondiente de los elementos modernizados.	ÁREA TÉCNICA

GOBIERNO DEL ESTADO DE  
MEXICO



2020

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE  
COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA  
NO. LA-050GYR040-E40-2020  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN,  
INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE  
ELEVADORES

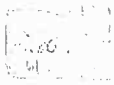
CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN  
DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (ÁREA TÉCNICA)

11	Elevadores Cúis.	11	39.- 5.2 Evaluación de la	Indiso 5.2 Evaluación de la proposición	nueva, construcciones e instalaciones, sin embargo al tratarse en este caso de inmuebles construidos, muchas de estas necesidades no pueden ser cumplidos debido a que los inmuebles donde serán instalados los elevadores, son todos ellos edificios construidos, por lo que no pueden ser modificados estructuralmente o en sus instalaciones para el cumplimiento cabal de la Norma. Se podrá entregar dicho certificado solamente avalando el diseño, fabricación y los sistemas de seguridad que exige la Norma con excepción de los lineamientos de obra civil, cubos, fosas, cuartos de máquinas y otras instalaciones. Se aprueba esta propuesta?	Pregunta administrativa
----	------------------	----	------------------------------	--	--	-------------------------

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (ÁREA TÉCNICA)

S. de R.L. de C.V.	propuesta económica	económica	Favor de explicar el concepto MPI / = Monto de la última Proposición económica	ÁREA TÉCNICA
12 Elevadores Otis, S. de R.L. de C.V.	57.- Anexo A. Anexo técnico Inciso e) Normatividad	Existe normatividad que no aplican o que ya no vigentes en las directivas Europeas. Confirmar como se procederá en esos casos. Sobre el punto de la NOM para elevadores "Norma Oficial Mexicana NOM-053-SCFI-2000, "Elevadores eléctricos de tracción para pasajeros y carga. Especificaciones de seguridad y métodos de prueba para equipos nuevos". Como se describe en el mismo nombre de la norma y se establece nuevamente en el punto "1. Objetivo y campo de aplicación." "El presente Proyecto de norma oficial mexicana establece las especificaciones mínimas de seguridad que deben cumplir los elevadores eléctricos de tracción para pasajeros y carga que se comercializan dentro del territorio nacional como equipos nuevos."	Se precisa que el presente procedimiento es modernización de los equipos por lo que la unidad verificadora acreditada, será la que determine el alcance de la norma para llevar a cabo la certificación correspondiente de los elementos modernizados.	ÁREA TÉCNICA

2020  
TECNOLOGÍA



GOBIERNO FEDERAL  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE  
COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA  
NO. LA-050 GYRO40-E40-2020  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN,  
INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE  
ELEVADORES

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN  
DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (ÁREA TÉCNICA)

Debido a que esta Norma fue creada para regular la fabricación, instalación de Equipos Nuevos, incluye muchos puntos que evalúan las necesidades a la hora de construcción de obra nueva, construcciones e instalaciones, sin embargo al tratarse en este caso de inmuebles construidos, muchas de estas necesidades no pueden ser cumplidos debido a que los inmuebles donde serán instalados los elevadores, son todos ellos edificios construidos, por lo que no pueden ser modificados estructuralmente o en sus instalaciones para el cumplimiento cabal de la Norma. En el mejor de los ánimos de dar al Instituto la seguridad de que los equipos propuestos son de la mejor calidad y que cumplen los mayores lineamientos de seguridad tanto nacionales como internacionales, proponemos que se lleve a cabo la certificación por parte de la unidad verificadora acreditada por la autoridad correspondiente, de las características de instalación y seguridad de los

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (ÁREA TÉCNICA)

13	Elevadores Otis, S. de R.L de C.V	2	47.- Anexo 1.1 Cédula para elevadores de 250 a 800 Kg Punto (2)	equipos, sin incluir en dicha certificación todo lo relacionado con los lineamientos de la Norma en materia de requerimientos en cubos, accesos a los mismos, accesos a cuartos de máquinas, etc. Se aprueba esta sugerencia? Favor de confirmar Dentro de la descripción del bien se omitió el punto (2) de la descripción. Se trata de un error de escritura? O efectivamente falta esa descripción? Favor de confirmar.	Se aclara que para el Anexo 1.1 cedula de Especificación de los Bienes de la presente convocatoria, no contiene el numeral (2)	ÁREA TÉCNICA
14	Elevadores Otis, S. de R.L de C.V	3	48.- Anexo 1.2 Cédula para elevadores de 801 a 1400 Kg Punto (2)	Dentro de la descripción del bien se omitió el punto (2) de la descripción. Se trata de un error de escritura? O efectivamente falta esa descripción? Favor de confirmar.	Se aclara que para el Anexo 1.2 cedula de Especificación de los Bienes de la presente convocatoria, no contiene el numeral (2)	ÁREA TÉCNICA
15	Elevadores Otis, S. de R.L de C.V	4	49.- Anexo 1.3 Cédula para elevadores de 1400 a 2000 Kg Punto (2)	Dentro de la descripción del bien se omitió el punto (2) de la descripción. Se trata de un error de escritura? O efectivamente falta esa descripción? Favor de confirmar.	Se aclara que para el Anexo 1.3 cedula de Especificación de los Bienes de la presente convocatoria, no contiene el numeral (2)	ÁREA TÉCNICA
16	Elevadores Otis, S. de R.L de C.V	5	47.- Anexo 1.1 Cédula para elevadores de	Sobre el tema de la velocidad de operación, se propondrá velocidad entre 1.00 y 1.75 m/s	Es correcto, la velocidad de operación de los elevadores deberá ser entre 1.0 A 1.75	ÁREA

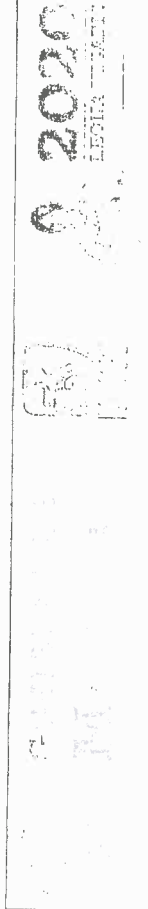
*[Handwritten signatures and initials]*



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE  
 COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA,  
 NO. LA-0500YR040-E40-2020  
 ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN,  
 INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE  
 ELEVADORES

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN  
 DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (ÁREA TÉCNICA)

17	Elevadores Otis. S. de R. de C.V	6	250 a 800 Kg Punto (6)	conforme a la parametrización del grupo de elevadores y necesidades del inmueble, ya que la NOM-053 no estable criterios de velocidad. Favor de confirmar	m/s, a la parametrización del grupo de elevadores y necesidades del inmueble	TÉCNICA
			48.- Anexo 1.2 Cédula para elevadores de 801 a 1400 Kg Punto (6)	Sobre el tema de la velocidad de operación, se propondrá velocidad entre 1.00 y 1.75 m/s conforme a la parametrización del grupo de elevadores y necesidades del inmueble, ya que la NOM-053 no estable criterios de velocidad. Favor de confirmar	Es correcto, la velocidad de operación de los elevadores deberá ser entre 1.0 A 1.75 m/s, a la parametrización del grupo de elevadores y necesidades del inmueble	ÁREA TÉCNICA
18	Elevadores Otis, S. de R.L de C.V	7	49.- Anexo 1.3 Cédula para elevadores de 1400 a 2000 Kg Punto (6)	Sobre el tema de la velocidad de operación, se propondrá velocidad entre 1.00 y 1.75 m/s conforme a la parametrización del grupo de elevadores y necesidades del inmueble, ya que la NOM-053 no estable criterios de velocidad. Favor de confirmar	Es correcto, la velocidad de operación de los elevadores deberá ser entre 1.0 A 1.75 m/s, a la parametrización del grupo de elevadores y necesidades del inmueble	ÁREA TÉCNICA
19	Elevadores Otis. S. de R.L de C.V	8	47.- Anexo 1.1 Cédula para	Los equipos ofertados por OTIS cumplirán con la precisión de parate solicitada de +/- 3 mm, gracias a la tecnología de última generación propuesta. Se	Se acepta su solicitud.	ÁREA TÉCNICA




LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE  
 COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA  
 NO. LA-050GVR040-E40-2020  
 ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN,  
 INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE  
 ELEVADORES


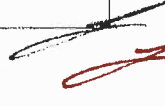

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN  
 DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (ÁREA TÉCNICA)

20	Elevadores Otis, S. de R.L. de C.V	9	elevadores de 250 a 800 Kg Punto (7)	aclara que este criterio no está establecido en la NOM-053. Favor de confirmar.		
21	Elevadores Otis, S. de R.L. de C.V	10	48.- Anexo 1.2 Cédula para elevadores de 801 a 1400 Kg Punto (7)	Los equipos ofertados por OTIS cumplirán con la precisión de parada solicitada de +/- 3 mm, gracias a la tecnología de última generación propuesta. Se aclara que este criterio no está establecido en la NOM-053. Favor de confirmar.	Se acepta su solicitud.	ÁREA TÉCNICA
22	Elevadores Otis, S. de R.L. de C.V	11	49.- Anexo 1.3 Cédula para elevadores de 1400 a 2000 Kg Punto (7)	Los equipos ofertados por OTIS cumplirán con la precisión de parada solicitada de +/- 3 mm, gracias a la tecnología de última generación propuesta. Se aclara que este criterio no está establecido en la NOM-053. Favor de confirmar.	Se acepta su solicitud.	ÁREA TÉCNICA
	Elevadores Otis, S. de R.L. de C.V		47.- Anexo 1.1 Cédula para elevadores de	Favor de confirmar que el punto de destino final de los bienes desinstalados será dentro del mismo inmueble a una distancia del cubo de los equipos no mayor 15 metros, además de ser un	No se acepta, deberá apearse a los solicitado en el último párrafo del Anexo 1.1 Cédula de Especificación de los Bienes de la presente convocatoria.	ÁREA TÉCNICA



 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE CUBA 2020 MINISTERIO DE LA CONSTRUCCIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050CYR040-E4-0-2020 ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES
<b>CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (ÁREA TÉCNICA)</b>	

23	Elevadores Otis, S. de R.L. de C.V.	12	250 a 800 Kg Punto (41)  48.- Anexo 1.2 Cédula para elevadores de 801 a 1400 Kg Punto (41)	lugar de fácil acceso.  Favor de confirmar que el punto de destino final de los bienes desinstalados será dentro del mismo inmueble a una distancia del cubo de los equipos no mayor 15 metros, además de ser un lugar de fácil acceso.	ÁREA TÉCNICA
24	Elevadores Otis, S. de R.L. de C.V.	13	49.- Anexo 1.3 Cédula para elevadores de 1400 a 2000 Kg Punto (41)	Favor de confirmar que el punto de destino final de los bienes desinstalados será dentro del mismo inmueble a una distancia del cubo de los equipos no mayor 15 metros, además de ser un lugar de fácil acceso.	ÁREA TÉCNICA
25	Elevadores Otis, S. de R.L. de C.V.	14	50.- Anexo 2. Cantidades y distribución Todo el	Favor de confirmar número de maquina o folio de identificación de los elevadores considerados en el Anexo 2 para identificación.	ÁREA TÉCNICA





**COMPRAS GUBERNAMENTALES**  
**2020**  
**NO. LA-050GYRO40-E40-2020**  
**ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES**

**CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (ÁREA TÉCNICA)**

		documento		instalaciones.		
26	Elevadores Otis, S. de R.L de C.V	53.- Anexo 5. Acta administrativa circunstanciada de entrega / rechazo Todo el documento	15	Favor de confirmar si El Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega-Recepción/ Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de bienes es un documento que elabora el IMSS y lo firma el proveedor	Se aclara que el requerido de la "Acta Administrativa Circunstanciada de Instalación, Arranque, Puesta en Operación y/o Capacitación de Bienes de Inversión" deberá ser en coordinación con el responsable de la recepción de los bienes y firmado Por parte del IMSS y del Proveedor	ÁREA TÉCNICA
27	Elevadores Otis, S. de R.L de C.V	55.- Anexo 7. Lista de verificación Reporte de pruebas de seguridad...	16	Como parte de nuestro proceso de entrega se llevan a cabo las pruebas señaladas sin carga, ya que las pruebas con carga se consideran pruebas destructivas que pueden dañar elementos importantes de los equipos. Favor de confirmar si las pruebas sin carga son suficientes.	No se acepta, se deberá apegar a lo establecido en la NOM-053-SCFI-2000, para efecto de las pruebas de seguridad, solicitadas por la Unidad Certificadora, posterior a la instalación.	ÁREA TÉCNICA

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN  
DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (ÁREA TÉCNICA)

28	Elevadores Otis, S. de R.L de C.V	17	55.- Anexo 7. Lista de verificación. Inciso F) Diagrama unifilar de circuitos de fuerza y de control.	Podremos entregar el diagrama de fuerza solicitado. Sin embargo, el diagrama de control por contener información de propiedad intelectual, si se mantendrá en la instalación solamente para consulta del personal de OTIS. Favor de confirmar la aceptación de este punto.	No se acepta, deberá apearse a lo establecido en el Anexo 7 Lista de verificación para la recepción de bienes de la presente convocatoria.	ÁREA TÉCNICA
29	Elevadores Otis, S. de R.L de C.V	18	55.- Anexo 7. Lista de verificación. Inciso G) Diagrama de control.	Al tratarse de material de propiedad intelectual, el diagrama de control será únicamente para consulta del personal de OTIS y no se podrá considerar en ningún momento, propiedad del instituto. Favor de confirmar la aceptación de este punto.	No se acepta, deberá apearse a lo establecido en el Anexo 7 Lista de verificación para la recepción de bienes de la presente convocatoria.	ÁREA TÉCNICA

*Handwritten signatures in purple and red ink.*

*Handwritten signature in blue ink.*

**CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (ÁREA TÉCNICA)**

**COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA**  
**NO. LA-050CYRO40-E-00-2020**  
**ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES**

<p>30</p> <p>Elevadores Otis, S. de R.L de C.V</p>	<p>58.- Anexo B. Términos y condiciones Punto III Plazo de entrega del bien.</p> <p>19</p>	<p>Se solicita extender el plazo de entrega más allá del 31 de diciembre de 2020.</p> <p>Tomando en cuenta que todos los elevadores se fabrican en el extranjero y que toma entre 43 y 86 días la fabricación dependiendo de las características técnicas, más hasta 21.7 días de traslado vía marítima, más 4.3 días de aduana y luego sumar 4.3 día el proceso de desinstalación, más 4.3 días de adecuaciones, más entre 34 y 43 días dependiendo de las características de los mismos, lo que suma en algunos casos hasta 165 días promedio por equipo, lo que significaría que algunas partidas estarían siendo entregadas funcionando fuera del plazo de los 130 días establecidos en la licitación.</p>	<p>ÁREA TÉCNICA</p> <p>No se acepta su propuesta, apegarse a lo establecido en el numeral III. Plazo de entrega del bien, del Anexo B Términos y Condiciones de la convocatoria</p>
--	--	--	---

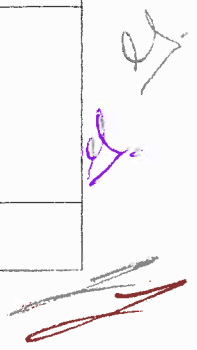




LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE  
 COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA  
 NO. LA-050GYR040-E40-2020  
 ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN,  
 INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE  
 ELEVADORES

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN  
 DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (ÁREA TÉCNICA)

<p>           Días de fabricación            Traslado vía marítima            Aduana            Desinstalación            Adecuaciones obra civil y eléctrica            Instalación equipos nuevos            Días totales promedio por equipo         </p> <table border="1" data-bbox="592 735 787 976"> <thead> <tr> <th colspan="2">Días</th> </tr> <tr> <th>Mínimo</th> <th>Máximo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>48.3</td> <td>26.9</td> </tr> <tr> <td>17.4</td> <td>21.7</td> </tr> <tr> <td>4.3</td> <td>4.3</td> </tr> <tr> <td>4.3</td> <td>4.3</td> </tr> <tr> <td>4.3</td> <td>4.3</td> </tr> <tr> <td>34.3</td> <td>43.5</td> </tr> <tr> <td>308.6</td> <td>186.1</td> </tr> </tbody> </table> <p>           Plazo de la licitación: 150            Días fuera del plazo: 25         </p>	Días		Mínimo	Máximo	48.3	26.9	17.4	21.7	4.3	4.3	4.3	4.3	4.3	4.3	34.3	43.5	308.6	186.1	<p>           Estos plazos no toman en cuenta los requerimientos de la licitación en cuanto a certificación de la unidad verificadora y la capacitación, que habrá que sumar de los en todos los casos una semana más por cada uno de éstos procesos. Favor de confirmar si se aprueba extender el plazo de entrega 20% del plazo original, quedando el plazo final en 156 días posteriores al fallo. Favor de confirmar.         </p>	<p>           No se acepta su propuesta, apearse a lo establecido en el numeral XI. GARANTÍA DE LOS BIENES inciso j) Capacitación del Anexo B Términos y Condiciones de la convocatoria         </p>
Días																				
Mínimo	Máximo																			
48.3	26.9																			
17.4	21.7																			
4.3	4.3																			
4.3	4.3																			
4.3	4.3																			
34.3	43.5																			
308.6	186.1																			
<p>           58.- Anexo B. Términos y condiciones Punto IV) Mecanismo de         </p>	<p>           20         </p>	<p>           El personal de OTIS capacitará al personal del Instituto en el correcto uso de los equipos. Por tratarse de maniobras de alto riesgo, solamente el personal de OTIS intervendrá         </p>																		
<p>           Elevadores Otis, S. de R.L. de C.V.         </p>	<p>           31         </p>	<p>           No se acepta su propuesta, apearse a lo establecido en el numeral XI. GARANTÍA DE LOS BIENES inciso j) Capacitación del Anexo B Términos y Condiciones de la convocatoria         </p>																		



CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (ÁREA TÉCNICA)

<p>32</p> <p>Elevadores Otis. S. de R.L. de C.V</p>	<p>21</p>	<p>evaluación de proposiciones</p> <p>58.- Anexo B. Términos y condiciones Punto VII) Vista a las instalaciones</p>	<p>los equipos ya sea en una llamada de falla y/o persona atrapada dentro de la cabina, como en los servicios de mantenimiento preventivo y reparaciones. Favor de confirmar la aceptación d este punto.</p> <p>El instituto deberá facilitar a OTIS un área de resguardo para los materiales nuevos objeto de la presente licitación. Este sitio no deberá estar a más de 15 metros del cubo de los elevadores y deberá ser seguro, libre de humedad, polvo y de fácil acceso. El instituto será responsable de resguardar el almacén y los bienes que en él se encuentren cuando el personal de OTIS no se encuentre en sitio. Favor de confirmar la aceptación d este punto.</p>	<p>ÁREA TÉCNICA</p>
<p>33</p> <p>Elevadores Otis. S. de R.L. de C.V</p>	<p>22</p>	<p>58.- Anexo B. Términos y condiciones</p>	<p>Al tratarse de equipos fabricados en el extranjero, y embarcados a nuestro país de manera consolidada con más equipos y materiales, una vez que llegara a nuestro almacén se tienen que sacar de sus empaques originales para su distribución</p>	<p>ÁREA TÉCNICA</p>

<p>COMITÉ EJECUTIVO DE ELEVADORES</p> <p>2020</p> <p>2020</p>	<p>LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-0506YR0-60-E40-2020 ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES</p>
<p>CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (ÁREA TÉCNICA)</p>	

		<p>Punto V(III)</p> <p>Penas convencionales</p> <p>Inciso B)</p> <p>Sobre el tema del equipo empacado</p>	<p>a cada sitio, por lo que, no será posible cumplir con este punto en todos los casos. Favor de confirmar la aceptación de este punto.</p>	
<p>34</p> <p>Elevadores Otis, S. de R.L de C.V</p>	<p>23</p>	<p>58.- Anexo B.</p> <p>Términos y condiciones</p> <p>Punto XI)</p> <p>Garantía de los bienes</p> <p>Inciso j)</p>	<p>En relación a los subincisos [C.03.04], [C.03.05], [C.03.06], [C.03.07], [C.03.08] y [C.03.09], estas actividades no se llevarán a cabo, ya que son actividades que pueden criticarse para el correcto funcionamiento de las seguridades de los equipos y en consecuencia podrían ocasionar accidentes graves al mismo personal del Instituto y/o a los usuarios de los elevadores, por lo que, se consideran de alto riesgo. Recomendamos fuertemente no llevar a cabo la capacitación en los puntos</p>	<p>No se acepta su propuesta, apegarse a lo establecido en el numeral XI. GARANTÍA DE LOS BIENES inciso j) Capacitación del Anexo B Términos y Condiciones de la convocatoria.</p>

2020

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA  
 NO. LA-050GYR040-E40-2020  
 ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (ÁREA TÉCNICA)

	Capacitación	antes señalados. Favor de confirmar la aceptación de este punto.	
<p>35</p> <p>Elevadores Otis, S. de R.L de C.V</p>	<p>58.- Anexo B.            Términos y Condiciones            Seguro de Responsabilidad Civil</p>	<p>Otis cuenta con una póliza de corporativa, de la cual entregará al IMSS un certificado a favor del Instituto de dicha póliza, la cual dará cobertura específica a las obligaciones que marca la licitación. Por lo tanto Otis no tramitará una póliza específica para cubrir esta obligación. Favor de confirmar. Favor de confirmar la aceptación d este punto.</p>	<p>ÁREA TÉCNICA</p> <p>Se acepta, siempre y cuando la póliza corporativa contenga al menos lo requerido en el punto 4.2.II de la presente convocatoria para su acreditación.</p>

29

Recibido y autorizado

Reservados

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (ÁREA TÉCNICA)

licitación pública internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio con capítulo de compras gubernamentales, electrónica  
 N.C. LA-050GYR040-E40-2020  
 adquisición de equipo para la modernización, suministro, desinstalación, instalación, pruebas de arranque, puesta en operación y capacitación de elevadores

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (ÁREA TÉCNICA)

36	ELEVADORES MULTINACIONALES PERSONALIZADOS, S.A. DE C.V.	1	Elija un elemento.	<p>¿Se debe incluir en la propuesta toda la obra civil necesaria para la sustitución de los elevadores?</p> <p>Si, la obra civil considerada en la propuesta es la que resulte de considerar que la remodelación del equipo propuesto deberá ajustarse adecuadamente a las dimensiones disponibles en el inmueble o unidad IMSS destino, para que considere el suministro de los materiales, mano de obra y elementos de obra necesarios para la óptima remodelación, operación y funcionamiento. Que incluya: cargo directo por mano de obra y materiales requeridos, desinstalación y re-ubicación de las partes del equipo existente en el lugar especificado por el Jefe de Conservación de Unidad para su enajenación; flete a obra de equipo o refacciones nuevas, acarreo, maniobras especiales, instalaciones especiales e instalaciones específicas a cualquier nivel y cualquier altura, elevaciones con grúa, andamios, equipo, trazo, nivelación, soldaduras, elementos de fijación, (desconexión y conexión; desinstalación e instalación mecánica, eléctrica e hidráulica desde el equipo y hasta la fuente de suministro del energético o fluido correspondiente e indicada por el jefe de conservación de unidad), pintura anticorrosiva, epóxica, de esmalte, pruebas de operación, funcionamiento y seguridad necesarias para la puesta en operación.</p>	ÁREA TÉCNICA
----	---	---	--------------------	---	--------------

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE  
 COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA  
 NO. LA-050GYR040-E4.0-2020  
 ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN,  
 INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE  
 ELEVADORES

GOBIERNO DE  
 GUATEMALA  
 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
 DIRECCIÓN GENERAL DE LICITACIONES  
 2020

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN  
 DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (ÁREA TÉCNICA)

<p>37</p>	<p>ELEVADORES MULTINACIO NALES PERSONALIZ ADOS, S.A. DE C.V.</p>	<p>2</p>	<p>35.- 4.2 Documentación técnica</p>	<p>Punto 4.2.23 Por experiencia de mas de 30 años en la transportación vertical, podemos prever que ningun fabricante va a otorgar a la competencia la acreditación para realizar el interfaz de comunicación; lo cual no es necesario para garantizar la continuidad en el servicio en los equipos con servicio duplex o triplex. ¿es requisito indispensable presentar este documento?</p>	<p>Si , es necesario presentar este requisito de conformidad con el numeral 5.3 Causales de desechamiento.</p> <p>5.3.1 Cuando no se envió a través de CompraNet, la documentación solicitada en los numerales 2.4, 4.1.1, 4.1.3, 4.1.4 (en su caso 4.1.5. y 4.1.6.), 4.1.7 o 4.1.8 según corresponda, y todos los documentos listados en los numerales 4.2 y 4.3 de la presente convocatoria, por considerar la misma indispensable para evaluar las proposiciones técnica, legal y económica y cuyo incumplimiento afectaría su solvencia y motivaría su desechamiento.</p>	<p>ÁREA TÉCNICA</p>
<p>Así mismo aclara que este requisito se incluyó desde el Recurso de Investigación de Mercado donde la proveeduría enfatizo el cumplimiento total relativo a este punto, de lo anterior se acreditará lo solicitado en la convocatoria.</p>						

GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR  
 MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS  
 2020  
 LICITACION N.º 17-2020

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA  
 NO. LA-GSGCYR040-E40-2020  
 ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (ÁREA TÉCNICA)

38	ELEVADORES MULTINACIONALES PERSONALIZADOS, S.A. DE C.V.	3	35.- 4.2 Documentación 35.- 4.2 Documentación técnica	Punto 4.2.23 ¿es requisito indispensable presentar este documento si solo se participa en la sustitución de equipos simplex?	Si, se aclara que las 61 partidas corresponden a elevadores que forman parte de conjunto Dúplex y Triplex	ÁREA TÉCNICA
39	ELEVADORES MULTINACIONALES PERSONALIZADOS, S.A. DE C.V.	4	14.- 2.6 Cantidades a contratar.	Consideramos que es mejor licitar juntos en una sola partida los equipos que están en grupo (duplex, triplex), para que sean asignados a un solo proveedor	No se acepta su proposición, apegarse a lo establecido en el punto 2.2 de la convocatoria.	ÁREA TÉCNICA

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

GOBIERNO DE  
CANTÓN QUITO

15/05/2020

15/05/2020

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE  
COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA  
NO. LA-050CYRG40-E40-2020  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN,  
INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE  
ELEVADORES

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN  
DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (ÁREA TÉCNICA)

40	ELEVADORES MULTINACIONALES PERSONALIZADOS, S.A. DE C.V.	5	14.- 2.6 Cantidades a contratar.	AREA TÉCNICA																																																																																																																																																																																																																																																																																															
<p>Se adjunta "Tabla 1 (Referencias)" de los equipos con referencia física:</p>																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="609 71 633 210">1</th> <th data-bbox="609 210 633 315">CANTIDAD</th> <th data-bbox="609 315 633 420">DESCRIPCIÓN</th> <th data-bbox="609 420 633 525">REFERENCIA</th> <th data-bbox="609 525 633 630">CANTIDAD</th> <th data-bbox="609 630 633 735">DESCRIPCIÓN</th> <th data-bbox="609 735 633 840">REFERENCIA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>01</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>01</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>02</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>02</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>03</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>03</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>04</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>04</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>05</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>05</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>06</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>06</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>07</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>07</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>08</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>08</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>09</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>09</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>10</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>11</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>11</td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>12</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td>13</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>13</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>13</td> </tr> <tr> <td>14</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>14</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>14</td> </tr> <tr> <td>15</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>15</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>16</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>16</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>16</td> </tr> <tr> <td>17</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>17</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>17</td> </tr> <tr> <td>18</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>18</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>18</td> </tr> <tr> <td>19</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>19</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>19</td> </tr> <tr> <td>20</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>20</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>21</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>21</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>21</td> </tr> <tr> <td>22</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>22</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>22</td> </tr> <tr> <td>23</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>23</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>23</td> </tr> <tr> <td>24</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>24</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>24</td> </tr> <tr> <td>25</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>25</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>25</td> </tr> <tr> <td>26</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>26</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>26</td> </tr> <tr> <td>27</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>27</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>27</td> </tr> <tr> <td>28</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>28</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>28</td> </tr> <tr> <td>29</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>29</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>29</td> </tr> <tr> <td>30</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>30</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>31</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>31</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>31</td> </tr> <tr> <td>32</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>32</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>32</td> </tr> <tr> <td>33</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>33</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>33</td> </tr> <tr> <td>34</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>34</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>34</td> </tr> <tr> <td>35</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>35</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>35</td> </tr> <tr> <td>36</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>36</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>36</td> </tr> <tr> <td>37</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>37</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>37</td> </tr> <tr> <td>38</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>38</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>38</td> </tr> <tr> <td>39</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>39</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>39</td> </tr> <tr> <td>40</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>40</td> <td>01</td> <td>ELEVADOR</td> <td>40</td> </tr> </tbody> </table> <p>Favor de aclarar el número de máquina o referencia del equipo a sustituir cuando se menciona un solo elevador en la partida e incluso en la unidad y al hacer la visita a las instalaciones nos encontramos que son varios equipos existentes que además se encuentran en grupo dúplex o triplex y el encargado de la unidad no está enterado de cuál es el equipo que se sustituye.</p> <p>Por ejemplo: Partidas 8, 15, 16, 28, 29, 58, 59</p>					1	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	1	01	ELEVADOR	01	01	ELEVADOR	01	2	01	ELEVADOR	02	01	ELEVADOR	02	3	01	ELEVADOR	03	01	ELEVADOR	03	4	01	ELEVADOR	04	01	ELEVADOR	04	5	01	ELEVADOR	05	01	ELEVADOR	05	6	01	ELEVADOR	06	01	ELEVADOR	06	7	01	ELEVADOR	07	01	ELEVADOR	07	8	01	ELEVADOR	08	01	ELEVADOR	08	9	01	ELEVADOR	09	01	ELEVADOR	09	10	01	ELEVADOR	10	01	ELEVADOR	10	11	01	ELEVADOR	11	01	ELEVADOR	11	12	01	ELEVADOR	12	01	ELEVADOR	12	13	01	ELEVADOR	13	01	ELEVADOR	13	14	01	ELEVADOR	14	01	ELEVADOR	14	15	01	ELEVADOR	15	01	ELEVADOR	15	16	01	ELEVADOR	16	01	ELEVADOR	16	17	01	ELEVADOR	17	01	ELEVADOR	17	18	01	ELEVADOR	18	01	ELEVADOR	18	19	01	ELEVADOR	19	01	ELEVADOR	19	20	01	ELEVADOR	20	01	ELEVADOR	20	21	01	ELEVADOR	21	01	ELEVADOR	21	22	01	ELEVADOR	22	01	ELEVADOR	22	23	01	ELEVADOR	23	01	ELEVADOR	23	24	01	ELEVADOR	24	01	ELEVADOR	24	25	01	ELEVADOR	25	01	ELEVADOR	25	26	01	ELEVADOR	26	01	ELEVADOR	26	27	01	ELEVADOR	27	01	ELEVADOR	27	28	01	ELEVADOR	28	01	ELEVADOR	28	29	01	ELEVADOR	29	01	ELEVADOR	29	30	01	ELEVADOR	30	01	ELEVADOR	30	31	01	ELEVADOR	31	01	ELEVADOR	31	32	01	ELEVADOR	32	01	ELEVADOR	32	33	01	ELEVADOR	33	01	ELEVADOR	33	34	01	ELEVADOR	34	01	ELEVADOR	34	35	01	ELEVADOR	35	01	ELEVADOR	35	36	01	ELEVADOR	36	01	ELEVADOR	36	37	01	ELEVADOR	37	01	ELEVADOR	37	38	01	ELEVADOR	38	01	ELEVADOR	38	39	01	ELEVADOR	39	01	ELEVADOR	39	40	01	ELEVADOR	40	01	ELEVADOR	40
1	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA																																																																																																																																																																																																																																																																																													
1	01	ELEVADOR	01	01	ELEVADOR	01																																																																																																																																																																																																																																																																																													
2	01	ELEVADOR	02	01	ELEVADOR	02																																																																																																																																																																																																																																																																																													
3	01	ELEVADOR	03	01	ELEVADOR	03																																																																																																																																																																																																																																																																																													
4	01	ELEVADOR	04	01	ELEVADOR	04																																																																																																																																																																																																																																																																																													
5	01	ELEVADOR	05	01	ELEVADOR	05																																																																																																																																																																																																																																																																																													
6	01	ELEVADOR	06	01	ELEVADOR	06																																																																																																																																																																																																																																																																																													
7	01	ELEVADOR	07	01	ELEVADOR	07																																																																																																																																																																																																																																																																																													
8	01	ELEVADOR	08	01	ELEVADOR	08																																																																																																																																																																																																																																																																																													
9	01	ELEVADOR	09	01	ELEVADOR	09																																																																																																																																																																																																																																																																																													
10	01	ELEVADOR	10	01	ELEVADOR	10																																																																																																																																																																																																																																																																																													
11	01	ELEVADOR	11	01	ELEVADOR	11																																																																																																																																																																																																																																																																																													
12	01	ELEVADOR	12	01	ELEVADOR	12																																																																																																																																																																																																																																																																																													
13	01	ELEVADOR	13	01	ELEVADOR	13																																																																																																																																																																																																																																																																																													
14	01	ELEVADOR	14	01	ELEVADOR	14																																																																																																																																																																																																																																																																																													
15	01	ELEVADOR	15	01	ELEVADOR	15																																																																																																																																																																																																																																																																																													
16	01	ELEVADOR	16	01	ELEVADOR	16																																																																																																																																																																																																																																																																																													
17	01	ELEVADOR	17	01	ELEVADOR	17																																																																																																																																																																																																																																																																																													
18	01	ELEVADOR	18	01	ELEVADOR	18																																																																																																																																																																																																																																																																																													
19	01	ELEVADOR	19	01	ELEVADOR	19																																																																																																																																																																																																																																																																																													
20	01	ELEVADOR	20	01	ELEVADOR	20																																																																																																																																																																																																																																																																																													
21	01	ELEVADOR	21	01	ELEVADOR	21																																																																																																																																																																																																																																																																																													
22	01	ELEVADOR	22	01	ELEVADOR	22																																																																																																																																																																																																																																																																																													
23	01	ELEVADOR	23	01	ELEVADOR	23																																																																																																																																																																																																																																																																																													
24	01	ELEVADOR	24	01	ELEVADOR	24																																																																																																																																																																																																																																																																																													
25	01	ELEVADOR	25	01	ELEVADOR	25																																																																																																																																																																																																																																																																																													
26	01	ELEVADOR	26	01	ELEVADOR	26																																																																																																																																																																																																																																																																																													
27	01	ELEVADOR	27	01	ELEVADOR	27																																																																																																																																																																																																																																																																																													
28	01	ELEVADOR	28	01	ELEVADOR	28																																																																																																																																																																																																																																																																																													
29	01	ELEVADOR	29	01	ELEVADOR	29																																																																																																																																																																																																																																																																																													
30	01	ELEVADOR	30	01	ELEVADOR	30																																																																																																																																																																																																																																																																																													
31	01	ELEVADOR	31	01	ELEVADOR	31																																																																																																																																																																																																																																																																																													
32	01	ELEVADOR	32	01	ELEVADOR	32																																																																																																																																																																																																																																																																																													
33	01	ELEVADOR	33	01	ELEVADOR	33																																																																																																																																																																																																																																																																																													
34	01	ELEVADOR	34	01	ELEVADOR	34																																																																																																																																																																																																																																																																																													
35	01	ELEVADOR	35	01	ELEVADOR	35																																																																																																																																																																																																																																																																																													
36	01	ELEVADOR	36	01	ELEVADOR	36																																																																																																																																																																																																																																																																																													
37	01	ELEVADOR	37	01	ELEVADOR	37																																																																																																																																																																																																																																																																																													
38	01	ELEVADOR	38	01	ELEVADOR	38																																																																																																																																																																																																																																																																																													
39	01	ELEVADOR	39	01	ELEVADOR	39																																																																																																																																																																																																																																																																																													
40	01	ELEVADOR	40	01	ELEVADOR	40																																																																																																																																																																																																																																																																																													

Página 10 de 10

*(Handwritten signatures and marks)*



ESTADO DE GUERRERO  
 9 2020  
 SECRETARÍA DE ECONOMÍA

licitación pública internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio con capítulo de compras gubernamentales, electrónica  
 NO. LA-050CYR040-E40-2020  
 adquisición de equipo para la modernización, suministro, desinstalación, instalación, pruebas de arranque, puesta en operación y capacitación de elevadores

CONTRATO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (ÁREA TÉCNICA)

ESTADO	UBICACIÓN	CIUDAD	HOSPITAL	SERVICIO
30	ESTADO DE GUERRERO	MEXICO	H. COSTEREA	HOSPITALIZACION
31	ESTADO DE GUERRERO	MEXICO	H. COSTEREA	HOSPITALIZACION
32	ESTADO DE GUERRERO	MEXICO	H. COSTEREA	HOSPITALIZACION
33	ESTADO DE GUERRERO	NAJARAN DE LEON	H. TRUJANOS Y COSTEREA IV	HOSPITALIZACION PBL POPA
34	ESTADO DE GUERRERO	NAJARAN DE LEON	H. TRUJANOS Y COSTEREA IV	HOSPITALIZACION PBL POPA
35	ESTADO DE GUERRERO	NAJARAN DE LEON	H. TRUJANOS Y COSTEREA IV	HOSPITALIZACION PBL POPA
36	ESTADO DE GUERRERO	MONTREY	H. TRUJANOS Y COSTEREA XI	HOSPITALIZACION
37	ESTADO DE GUERRERO	MONTREY	H. TRUJANOS Y COSTEREA XI	CONSULTA
38	ESTADO DE GUERRERO	PUEBLA	H. TRUJANOS Y COSTEREA PUE	HOSPITALIZACION
39	ESTADO DE GUERRERO	PUEBLA	H. TRUJANOS Y COSTEREA PUE	URGENCIAS
40	ESTADO DE GUERRERO	PUEBLA	H. TRUJANOS Y COSTEREA PUE	HOSPITALIZACION
41	ESTADO DE GUERRERO	PUEBLA	H. TRUJANOS Y COSTEREA PUE	HOSPITALIZACION

Handwritten signatures and initials in blue and red ink.

<p>COMITÉ DE SELECCIÓN DE MAY 2020</p>	<p>licitación PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E40-2020 ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES</p>
<p>CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (ÁREA TÉCNICA)</p>	

<p>41</p> <p>ELEVADORES MULTINACIONALES PERSONALIZADOS, S.A. DE C.V.</p>	<p>6</p>	<p><b>58.- Anexo B. Terminos y condiciones III</b></p>	<p>¿Se puede incrementar el plazo de entrega? Consideramos que el plazo de 130 días naturales es insuficiente en el caso de los equipos duplex y triplex si se pretende dejar por lo menos uno en funcionamiento mientras se cambia el primer equipo del grupo.</p>	<p>No se acepta su proposición, apegarse a lo establecido en el numeral III. Plazo de entrega del bien, del Anexo B Términos y Condiciones de la convocatoria.</p>	<p>ÁREA TÉCNICA</p>
<p>42</p> <p>ELEVADORES MULTINACIONALES PERSONALIZADOS, S.A. DE C.V.</p>	<p>7</p>	<p><b>58.- Anexo B. Terminos y condiciones XII</b></p>	<p>¿Se puede otorgar anticipo del 50%?</p>	<p>No se acepta su proposición, apegarse a lo establecido en el XII. Pago, del Anexo B Términos y Condiciones de la convocatoria.</p>	<p>ÁREA TÉCNICA</p>

**CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (ÁREA TÉCNICA)**

---

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050CYRO40-E4G-2020**  
**ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES**

ID.	Empresa	Consecutivo licitante	Punto específico de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta	Área que atiende
43	EMBARBA ELEVADORES, S.A. DE C.V.	1	13.- 2.5 Pruebas que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones de los bienes	Menciona que no se requieren pruebas, sin embargo en el punto 4.2.25 piden unidad certificadora, ¿Cuál es la correcta?	Se precisa que en el numeral 2.5 de la presente convocatoria se refiere a pruebas que se harían antes de la evaluación de propuestas con la finalidad de verificar el cumplimiento de las especificaciones, para este procedimiento la evaluación será documental. Así mismo El documento que se pide para en el numeral 4.2.25 es <b>una carta compromiso</b> que al finalizar el proceso de instalación, pruebas de arranque y seguridad, contrastará a una unidad certificadora para que ella valide y certifique el equipo, la instalación y pruebas de arranque y de seguridad conforme a la norma aplicable en materia de elevadores. Acción que solo hará el licitante ganador.	AREA TÉCNICA
44	EMBARBA ELEVADORES, S.A. DE C.V.	2	35.- 4.2 Documentación técnica	¿Se puede incluir en cada una de las cartas el total de las partidas en las que se participa o se tiene que redactar carta por partida?	No, se deberá presentar los documentos en formato PDF por cada una de las partidas en las que desee participar de conformidad con el numeral 4.2 de la presente convocatoria.	AREA TÉCNICA

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (ÁREA TÉCNICA)

45	EMBARBA ELEVADORES, S.A. DE C.V.	3	58.- Anexo B. Términos y condiciones II	Porque la vigencia del contrato es al 31 de diciembre del 2020 y el plazo de entrega de los equipos de 130 días?	Deberá apegarse a lo establecido en el numeral II. VIGENCIA y III. PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN del anexo B Términos y Condiciones de la presente convocatoria	ÁREA TÉCNICA
46	EMBARBA ELEVADORES, S.A. DE C.V.	4	45.- Partida 45 Anexo 1.2. I)	Es posible rebasar la capacidad de carga, ya que en un equipo de 15 pasajeros bajo norma europea tiene una capacidad de 75Kg superior a la capacidad de la norma mexicana, es decir se tiene 1125Kg, en vez de 1120 Kg carga que se encuentra actualmente instalada?	Se podrá proponer <b>exclusivamente ampliación</b> de carga y dimensiones, con la restricción del área del cubo existente, y en caso de brindar servicio en un hospital deberá considerar las dimensiones de camillas y equipos periféricos.	ÁREA TÉCNICA
47	EMBARBA ELEVADORES, S.A. DE C.V.	5	45.- Partida 45 Anexo 1.2	El instituto nos proporcionara bodega de fácil acceso, seca, segura libre de polvo, roedores o humedad que puedan dañar los componentes del equipo?	No se proporcionara bodegas para el almacenaje de materiales, pero a reserva de que exista un lugar para el resguardo de material en cada destino.	ÁREA TÉCNICA

<p>2021 14/07/20</p> <p>2020</p>	<p>LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050CYRG40-E40-2020</p> <p>ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES</p>
<p>CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (ÁREA TÉCNICA)</p>	

48	EMBARBA ELEVADORES, S.A. DE C.V.	6	45.- Partida 45 Anexo 1.2	Una vez que lleguen los equipos en las unidades y se encuentren en bodega, las unidades resguardaran y protegerán de vandalismo a las bodegas o se tendrá que contar con personal que vigile los equipos por unidad?	El licitante ganador será responsable del resguardo de los equipos e insumos hasta que sea firmado Anexo 5 (cinco) "Acta Administrativa Circunstanciada de Instalación, Arranque, Puesta en Operación y/o Capacitación de Bienes de Inversión", así mismo todas las acciones que considere pertinentes deberá ser conciliado con el Jefe de Conservación de Unidad	ÁREA TÉCNICA
49	EMBARBA ELEVADORES, S.A. DE C.V.	7	45.- Partida 45 Anexo 1.2	¿Los elevadores trabajaran con planta de emergencia del edificio en caso de falla en el suministro por parte de CFE?	Si, los elevadores están conectados al tablero de emergencia	ÁREA TÉCNICA
50	EMBARBA ELEVADORES, S.A. DE C.V.	8	45.- Partida 45 Anexo 1.2	¿Cuáles serán los días y horarios de trabajo, para Desmontaje, montaje, puesta en marcha, obra civil, etc. el horario es libre las 24 hrs durante todo el proceso los 7 días de la semana o hay restricciones?	Deberá ser conciliado con el Jefe de Conservación de Unidad los días y horarios considerando los 130 días naturales para llevar a cabo los trabajos.	ÁREA TÉCNICA

Página 30 de 37

[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]

REPUBLICA DE COLOMBIA  
 GOBIERNO NACIONAL  
 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
 9 2020  
 17/03/2020

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA  
 NO. LA-050GYR049-E40-2020  
 ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (ÁREA TÉCNICA)

PREGUNTA	RESPUESTA	ÁREA TÉCNICA	
51	<p>EMBARBA            ELEVADORES,            S.A. DE C.V.</p> <p>9</p> <p>45.- Partida 45            Anexo 1.2</p> <p>¿Está limitada la fuerza de trabajo ó se pueden tener todos los trabajadores que sean necesarios para la realización de trabajo?, Ejemplo: 4 técnicos de elevadores, 4 técnicos de obra civil, 2 supervisores, todos ellos al mismo tiempo, manteniendo en la medida de lo posible la sana distancia, cabe mencionar que hay trabajos que por su naturaleza es materialmente imposible guardar la sana distancia.</p>	<p>No se encuentra limitado la cantidad de personal.</p>	<p>ÁREA TÉCNICA</p>
52	<p>EMBARBA            ELEVADORES,            S.A. DE C.V.</p> <p>10</p> <p>45.- Partida 45            Anexo 1.2</p> <p>¿Se puede tener una segunda visita para realizar la medición del desplome de cubo de diferentes partidas?</p>	<p>Si, solo deberán efectuarse de conformidad con a lo señalado en el numeral VII. VISITA A LAS INSTALACIONES, contenido en el Anexo B. Términos y Condiciones.</p>	<p>ÁREA TÉCNICA</p>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

<p>GOBIERNO DE EMBARBA</p>	<p>LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA. NO. LA-0500YR060-E40-2020 ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES</p>
<p>CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (ÁREA TÉCNICA)</p>	

53	EMBARBA ELEVADORES, S.A. DE C.V.	11	45.- Partida 45 Anexo 1.2	¿Cómo se procederá en caso de que ya no se comercialicen las losetas y/o mármoles, y que ya no se fabriquen y/o estén discontinuados, que son necesarios para el cierre de frentes de piso (mochetas, dinteles y sardineles)?	Se precisa que los acabados deberán ser conciliados con el Jefe de Conservación de Unidad	ÁREA TÉCNICA
54	EMBARBA ELEVADORES, S.A. DE C.V.	12	45.- Partida 45 Anexo 1.2	¿Existe algún tipo de material en específico para los tapiales implementados en la protección de pisos?	Se precisa que deberá ser de un material resistente para los trabajos de esta naturaleza y que también evite la propagación de polvo en los pisos de hospitalización.	ÁREA TÉCNICA
55	EMBARBA ELEVADORES, S.A. DE C.V.	13	45.- Partida 45 Anexo 1.2	¿Se puede tener acceso y uso del estacionamiento para los trabajadores de Embarba Elevadores S.A. de C.V.?	No, sin embargo se podrá conciliar con el Jefe de Conservación de Unidad.	ÁREA TÉCNICA
56	EMBARBA ELEVADORES, S.A. DE C.V.	14	45.- Partida 45 Anexo 1.2	¿Se puede tener acceso y uso a las instalaciones de sanitario y comedor del edificio durante las jornadas de trabajo?	Podrán utilizar los sanitarios públicos y en lo que respecta al comedor no tendrán acceso.	ÁREA TÉCNICA
57	EMBARBA ELEVADORES, S.A. DE C.V.	15	45.- Partida 45 Anexo 1.2	¿Cuántas personas pueden asistir a la visita a obra?	No se encuentra limitado la cantidad de personal.	ÁREA TÉCNICA




19/09/2020

licitación pública INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050CYR040-E40-2020  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (ÁREA TÉCNICA)

58	EMBARBA ELEVADORES, S.A. DE C.V.	16	45.- Partida 45 Anexo 1.2	¿Se contará con un formato específico para la entrega del elevador a desinstalar, una vez desinstalando las piezas del equipo viejo serán las unidades responsables de ese material o como proveedores seremos quienes tendremos responsabilidad en el material desmontado, hasta una entrega completa?	El formato será una lista de los componentes desinstalados, la cual se entregara al Jefe de Conservación de unidad	ÁREA TÉCNICA
59	EMBARBA ELEVADORES, S.A. DE C.V.	17	45.- Partida 45 Anexo 1.2.9	Los equipos se dejarán con la opción a colocación de cámaras de vigilancia dejando una preparación especial?	Deberá apegarse a lo establecido en el Anexo 1.1. Cédula de Especificaciones Técnica de los Bienes, sin embargo si el modelo propuesto lo permite podrá dejarlo con la opción a colocación de cámaras de vigilancia dejando una preparación especial, sin que esta característica sea objeto de evaluación.	ÁREA TÉCNICA
60	EMBARBA ELEVADORES, S.A. DE C.V.	18	45.- Partida 45 Anexo 1.2.10	¿Cuál es el alcance de la acometida en la instalación eléctrica, solo en cuarto de máquinas – sobrepaso, ó hasta el cuarto eléctrico y/o tablero de distribución.	Sera en el cuarto de máquinas, sin embargo deberá conciliarse con el Jefe de Conservación de Unidad.	ÁREA TÉCNICA

<p>GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO</p> <p>SECRETARÍA DE ECONOMÍA</p> <p>COMERCIO EXTERNO</p> <p>2020</p>	<p>LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPEPULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GVRG/00-E/00-2020</p> <p>ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES</p>
<p>CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (ÁREA TÉCNICA)</p>	

61	EMBARBA ELEVADORES, S.A. DE C.V.	19	45.- Partida 45 Anexo 1.2. 14	<p>¿El intercomunicador en caso de emergencia será de 2 puntos o se referirá a una caseta de vigilancia?</p>	<p>Deberá apearse a lo establecido en el Anexo 1.1. Cédula de Especificaciones Técnica de los Bienes, sin embargo si el modelo propuesto lo permite podrá referirlo a caseta de vigilancia el intercomunicador de emergencia, sin que esta característica sea objeto de evaluación.</p>	ÁREA TÉCNICA
62	EMBARBA ELEVADORES, S.A. DE C.V.	20	45.- Partida 45 Anexo 1.2.19	<p>En caso de tener un cubo lo suficientemente desplomado que imposibilite instalar un elevador a plomo que mantenga las dimensiones de cabina solicitadas, ¿se puede proponer una cabina de menor dimensión?</p>	<p>No se acepta su propuesta, solo se podrán ofertar medidas iguales o superiores a las existentes</p>	ÁREA TÉCNICA
63	EMBARBA ELEVADORES, S.A. DE C.V.	21	45.- Partida 45 Anexo 1.2.19	<p>En caso de tener un cubo lo suficientemente desplomado que imposibilite instalar un elevador a plomo, ¿se puede instalar el elevador ajustándose al desplome del edificio, "a reventón"?</p>	<p>No se acepta su propuesta</p>	ÁREA TÉCNICA
64	EMBARBA ELEVADORES, S.A. DE C.V.	22	45.- Partida 45 Anexo 1.2.23	<p>¿La altura de la nueva cabina puede ser superior a la existente, por ejemplo, pasar de 2200mm a 2400mm?</p>	<p>Se acepta su propuesta</p>	ÁREA TÉCNICA








Página 10 de 20

<p>EMBARBA ELEVADORES, S.A. DE C.V.</p> <p>19 de Agosto de 2020</p> <p>2020</p>	<p>LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYRO40-E40-2020</p> <p>ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES</p>
<p>CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (ÁREA TÉCNICA)</p>	

ID.	Empresa	Consecutivo licitante	Punto específico de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta	Área que atiende
65	EMBARBA ELEVADORES, S.A. DE C.V.	23	45.- Partida 45 Anexo 1.2.34	¿Es necesario mantener el tipo de puerta de piso actual ó puede ser modificado?, ejemplo, pasar de tipo de apertura central a telescópica. Pasar de 900 mm a 1000 mm, pasar de 2100 mm a 2200 mm?	Se acepta su propuesta	ÁREA TÉCNICA
66	KONE MEXICO, S.A. DE C.V.	1	35.- 4.2 Documentación técnica	REFERENTE AL PUNTO 4.2.17 EN DONDE SE ESTABLECE UN PLAZO MAXIMO DE 130 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES. DERIVADO AL ALCANCE Y COMPLEJIDAD DEL PROYECTO SOLICITAMOS SE PUEDA CONSIDERAR 60 DIAS NATURALES ADICIONALES A LOS 130 DIAS OTORGADOS.	No se acepta su propuesta, apegarse a lo establecido en el numeral III. Plazo de entrega del bien, del Anexo B Términos y Condiciones de la convocatoria	ÁREA TÉCNICA

 <p>GOBIERNO FEDERAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</p>	<p>LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES; ELECTRÓNICA NO. LA-050CYRO/40-E-40-2020 ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES</p>
<p>CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (ÁREA TÉCNICA)</p>	

67	KONE MEXICO, S.A. DE C.V	2	35.- 4.2 Documentación técnica	REFERENTE AL PUNTO 4.2.17 EN DONDE SE ESTABLECE UN PLAZO MAXIMO DE 130 IAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES. DERIVADO AL ALCANCE Y COMPLEJIDAD DEL PROYECTO SOLICITAMOS SE PUEDA CONSIDERAR 60 DIAS NATURALES ADICIONALES A LOS 130 DIAS OTORGADOS.	ÁREA TÉCNICA
68	KONE MEXICO, S.A. DE C.V	3	35.- 4.2 Documentación técnica	REFERENTE AL PUNTO 4.2.17 EN DONDE SE ESTABLECE UN PLAZO MAXIMO DE 130 IAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO PARA LA ENTREGA, SE PUEDE SUMINISTRAR EL MATERIAL AL 100% Y OTORGAR UN PLAZO ADICIONAL PARA LA INSTALACION Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS	ÁREA TÉCNICA





CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (ÁREA TÉCNICA)

69	KONE MEXICO, S.A. DE C.V	4	15.- 2.7 Modalidad de contratación	2.7 MODALIDAD DE LA CONTRATACION PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO APLICA LA MODALIDAD DE CONTRATACION POR PARTIDA, SIN CONSIDERAR ABASTECIMIENTO SIMULTANEO NI OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTO. EL LICITANTE DEBE CONSIDERAR QUE LA MODALIDAD PACTADA PARA EL CONTRATO QUE SE ADJUDIQUE SERA A PRECIO FIJO. ¿QUÉ SIGNIFICA QUE NO SE DEBE CONSIDERAR ABASTECIMIENTO SIMULTANEO?	Pregunta administrativa	ÁREA TÉCNICA
70	KONE MEXICO, S.A. DE C.V	5	9.- 2.1 Objeto de la contratación	REFERENTE AL PUNTO 4.2.17 EN DONDE SE ESTABLECE UN PLAZO MAXIMO DE 130 IAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO PARA LA ENTREGA, PARA SEGUAR EL MENOR TIEMPO DE FABRICACION PEDIMOS SE CONSIDERE DEFINITIVOS LOS ACABADOS DE CABINA, LA SEÑALIZACION DE PISOS Y BOTONERAS DE CABINA. DE LO CONTRARIO PEDIMOS SE OTORGE UNA PRORROGA DEL TIEMPO QUE LES LLEVE LA DEFINICION DE LOS NUEVOS ACABADOS.	No se acepta su propuesta, apegarse a lo establecido en el numeral III. Plazo de entrega del bien, del Anexo B Términos y Condiciones de la convocatoria	ÁREA TÉCNICA

<p>GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO</p> <p>SECRETARÍA DE ECONOMÍA</p> <p>2020</p> <p>COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA</p> <p>NO. LA-050GYR040-E40-2020</p> <p>ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES</p>	<p>CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (ÁREA TÉCNICA)</p>
---	--

CATEGORÍA	CUESTIONARIO	PREGUNTA	RESPUESTA
71	KONE MEXICO, S.A. DE C.V.	46.- 10.- RELACIÓN DE ANEXOS DE LA CONVOCATORIA	<p>ANEXO 3 FAVOR DE CONFIRMAR QUE LAS ADECUACIONES DE LOS CUBOS DEBERA ESTAR INCLUIDA EN ESTA PROPUESTA.</p> <p>Si, la obra civil considerada en la propuesta es la que resulte de considerar que la remodelación del equipo propuesto deberá ajustarse adecuadamente a las dimensiones disponibles en el inmueble o unidad IMSS destino, para que considere el suministro de los materiales, mano de obra y elementos de obra necesarios para la óptima remodelación, operación y funcionamiento. Que incluya: cargo directo por mano de obra y materiales requeridos, desinstalación y re-ubicación de las partes del equipo existente en el lugar especificado por el Jefe de Conservación de Unidad para su enajenación; flete a obra de equipo o refacciones nuevas, acarreo, maniobras especiales, instalaciones especiales e instalaciones específicas a cualquier nivel y cualquier altura, elevaciones con grúa, andamios, equipo, trazo, nivelación, soldaduras, elementos de fijación, (desconexión y conexión; desinstalación e instalación mecánica, eléctrica e hidráulica desde el equipo y hasta la fuente de suministro del energético o fluido correspondiente e indicada por el jefe de conservación de unidad), pintura anticorrosiva, epóxica, de esmalte, pruebas de operación, funcionamiento y seguridad necesarias para la puesta en operación.</p>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

<p> <b>CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (ÁREA TÉCNICA)</b> </p>	<p> <b>LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA</b>  <b>NO. LA-050GVR040-E40-2020</b>  <b>ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES</b> </p>
---	---

**CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (ÁREA TÉCNICA)**

72	<p> <b>KONE</b>  <b>MEXICO, S.A.</b>  <b>DE C.V</b> </p>	7	<p> <b>8.-2.- OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA</b> </p> <p> <b>TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES" EN LA FRACCIÓN XII PAGO. PAGO ¿SE PUEDE SOLICITAR UN 30% DEL MONTO ADJUDICADO AL MOMENTO DE GENERAR LA INGENIERÍA DE LOS EQUIPOS CONTRA ENTREGA DE LA GUÍA MECÁNICAS?</b> </p>	<p> <b>ÁREA TÉCNICA</b> </p> <p>           No se acepta su propuesta, apegarse a lo establecido en el numeral XII.PAGO , del Anexo B Términos y Condiciones de la convocatoria         </p>
----	--	---	---	---

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA  
 NO. LA-050CYR040-E40-2020  
 ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN; SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (ÁREA TÉCNICA)

<p>73</p> <p>KONE MEXICO, S.A. DE C.V</p>	<p>51.- Anexo 3. Lugar de entrega y responsable de recepción</p> <p>1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13, 14,15,16,17,18,19,20,21,22, 23, 24,25,26,27,28,29,30,31,32, 33, 34,35,36,37 y 38</p>	<p>SOLICITAMOS UN CONTACTO FIJO EN SITIO QUE IDENTIFIQUE LOS EQUIPOS A MODERNIZAR. EN CASO DE NO CONTAR CON UN CONTACTO FIJO, PEDIMOS LA VALIDACION DE CORREOS, CONTACTOS Y TELEFONOS OTORGADA YA QUE EN ALGUNOS CASOS NO HUBO ÉXITO AL LOCALIZARLOS.</p> <p>REFERENTE A LA PARTIDA 26 HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DE PUEBLA LA DIRECCION NO COINCIDE CON EL INMUEBLE FAVOR DE ACLARAR</p>	<p>Se remite Nombre y correo electrónico del contacto para cada una de las unidades en la "TABLA 2 Contactos"</p> <p>ÁREA TÉCNICA</p>
---	---	---	---

UNIDAD	PROYECTO	PERSONA DE CONTACTO	TELÉFONO	EMAIL
1	CONTRATO	MANUEL	52 55 53 41 11 11	MANUEL@KONE.COM
2	CONTRATO	MANUEL	52 55 53 41 11 11	MANUEL@KONE.COM
3	CONTRATO	MANUEL	52 55 53 41 11 11	MANUEL@KONE.COM
4	CONTRATO	MANUEL	52 55 53 41 11 11	MANUEL@KONE.COM
5	CONTRATO	MANUEL	52 55 53 41 11 11	MANUEL@KONE.COM
6	CONTRATO	MANUEL	52 55 53 41 11 11	MANUEL@KONE.COM
7	CONTRATO	MANUEL	52 55 53 41 11 11	MANUEL@KONE.COM
8	CONTRATO	MANUEL	52 55 53 41 11 11	MANUEL@KONE.COM
9	CONTRATO	MANUEL	52 55 53 41 11 11	MANUEL@KONE.COM
10	CONTRATO	MANUEL	52 55 53 41 11 11	MANUEL@KONE.COM
11	CONTRATO	MANUEL	52 55 53 41 11 11	MANUEL@KONE.COM
12	CONTRATO	MANUEL	52 55 53 41 11 11	MANUEL@KONE.COM
13	CONTRATO	MANUEL	52 55 53 41 11 11	MANUEL@KONE.COM
14	CONTRATO	MANUEL	52 55 53 41 11 11	MANUEL@KONE.COM
15	CONTRATO	MANUEL	52 55 53 41 11 11	MANUEL@KONE.COM
16	CONTRATO	MANUEL	52 55 53 41 11 11	MANUEL@KONE.COM
17	CONTRATO	MANUEL	52 55 53 41 11 11	MANUEL@KONE.COM
18	CONTRATO	MANUEL	52 55 53 41 11 11	MANUEL@KONE.COM
19	CONTRATO	MANUEL	52 55 53 41 11 11	MANUEL@KONE.COM
20	CONTRATO	MANUEL	52 55 53 41 11 11	MANUEL@KONE.COM
21	CONTRATO	MANUEL	52 55 53 41 11 11	MANUEL@KONE.COM
22	CONTRATO	MANUEL	52 55 53 41 11 11	MANUEL@KONE.COM
23	CONTRATO	MANUEL	52 55 53 41 11 11	MANUEL@KONE.COM
24	CONTRATO	MANUEL	52 55 53 41 11 11	MANUEL@KONE.COM
25	CONTRATO	MANUEL	52 55 53 41 11 11	MANUEL@KONE.COM
26	CONTRATO	MANUEL	52 55 53 41 11 11	MANUEL@KONE.COM
27	CONTRATO	MANUEL	52 55 53 41 11 11	MANUEL@KONE.COM
28	CONTRATO	MANUEL	52 55 53 41 11 11	MANUEL@KONE.COM
29	CONTRATO	MANUEL	52 55 53 41 11 11	MANUEL@KONE.COM
30	CONTRATO	MANUEL	52 55 53 41 11 11	MANUEL@KONE.COM
31	CONTRATO	MANUEL	52 55 53 41 11 11	MANUEL@KONE.COM
32	CONTRATO	MANUEL	52 55 53 41 11 11	MANUEL@KONE.COM
33	CONTRATO	MANUEL	52 55 53 41 11 11	MANUEL@KONE.COM
34	CONTRATO	MANUEL	52 55 53 41 11 11	MANUEL@KONE.COM
35	CONTRATO	MANUEL	52 55 53 41 11 11	MANUEL@KONE.COM
36	CONTRATO	MANUEL	52 55 53 41 11 11	MANUEL@KONE.COM
37	CONTRATO	MANUEL	52 55 53 41 11 11	MANUEL@KONE.COM
38	CONTRATO	MANUEL	52 55 53 41 11 11	MANUEL@KONE.COM

2020  
 08/08/2020  
 10:00 AM

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRONICA NO. LA-050GYR040-E40-2020  
 ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (ÁREA TÉCNICA)

ORDEN	REGIÓN	MUNICIPIO	CANTÓN	PROYECTO	FECHA	RESPUESTA	FECHA
15	NUOVO LEÓN	SAN DAVIDE	MEX 2	FRANCO DE LEÓN ELEVADOR	15/08/2020	FRANCO DE LEÓN ELEVADOR	15/08/2020
16	NUOVO LEÓN	GUADALUPE	MEX 4	FRANCO DE LEÓN ELEVADOR	15/08/2020	FRANCO DE LEÓN ELEVADOR	15/08/2020
17	NUOVO LEÓN	MONTRESE	MEX 23	FRANCO DE LEÓN ELEVADOR	15/08/2020	FRANCO DE LEÓN ELEVADOR	15/08/2020
18	NUOVO LEÓN	MONTRESE	MEX 23	FRANCO DE LEÓN ELEVADOR	15/08/2020	FRANCO DE LEÓN ELEVADOR	15/08/2020
19	NUOVO LEÓN	MONTRESE	MEX 23	FRANCO DE LEÓN ELEVADOR	15/08/2020	FRANCO DE LEÓN ELEVADOR	15/08/2020
20	NUOVO LEÓN	MONTRESE	MEX 23	FRANCO DE LEÓN ELEVADOR	15/08/2020	FRANCO DE LEÓN ELEVADOR	15/08/2020
21	NUOVO LEÓN	MONTRESE	MEX 23	FRANCO DE LEÓN ELEVADOR	15/08/2020	FRANCO DE LEÓN ELEVADOR	15/08/2020
22	NUOVO LEÓN	MONTRESE	MEX 23	FRANCO DE LEÓN ELEVADOR	15/08/2020	FRANCO DE LEÓN ELEVADOR	15/08/2020
23	NUOVO LEÓN	MONTRESE	MEX 23	FRANCO DE LEÓN ELEVADOR	15/08/2020	FRANCO DE LEÓN ELEVADOR	15/08/2020
24	NUOVO LEÓN	MONTRESE	MEX 23	FRANCO DE LEÓN ELEVADOR	15/08/2020	FRANCO DE LEÓN ELEVADOR	15/08/2020
25	NUOVO LEÓN	MONTRESE	MEX 23	FRANCO DE LEÓN ELEVADOR	15/08/2020	FRANCO DE LEÓN ELEVADOR	15/08/2020
26	NUOVO LEÓN	MONTRESE	MEX 23	FRANCO DE LEÓN ELEVADOR	15/08/2020	FRANCO DE LEÓN ELEVADOR	15/08/2020
27	NUOVO LEÓN	MONTRESE	MEX 23	FRANCO DE LEÓN ELEVADOR	15/08/2020	FRANCO DE LEÓN ELEVADOR	15/08/2020
28	NUOVO LEÓN	MONTRESE	MEX 23	FRANCO DE LEÓN ELEVADOR	15/08/2020	FRANCO DE LEÓN ELEVADOR	15/08/2020
29	NUOVO LEÓN	MONTRESE	MEX 23	FRANCO DE LEÓN ELEVADOR	15/08/2020	FRANCO DE LEÓN ELEVADOR	15/08/2020
30	NUOVO LEÓN	MONTRESE	MEX 23	FRANCO DE LEÓN ELEVADOR	15/08/2020	FRANCO DE LEÓN ELEVADOR	15/08/2020
31	NUOVO LEÓN	MONTRESE	MEX 23	FRANCO DE LEÓN ELEVADOR	15/08/2020	FRANCO DE LEÓN ELEVADOR	15/08/2020
32	NUOVO LEÓN	MONTRESE	MEX 23	FRANCO DE LEÓN ELEVADOR	15/08/2020	FRANCO DE LEÓN ELEVADOR	15/08/2020
33	NUOVO LEÓN	MONTRESE	MEX 23	FRANCO DE LEÓN ELEVADOR	15/08/2020	FRANCO DE LEÓN ELEVADOR	15/08/2020
34	NUOVO LEÓN	MONTRESE	MEX 23	FRANCO DE LEÓN ELEVADOR	15/08/2020	FRANCO DE LEÓN ELEVADOR	15/08/2020
35	NUOVO LEÓN	MONTRESE	MEX 23	FRANCO DE LEÓN ELEVADOR	15/08/2020	FRANCO DE LEÓN ELEVADOR	15/08/2020
36	NUOVO LEÓN	MONTRESE	MEX 23	FRANCO DE LEÓN ELEVADOR	15/08/2020	FRANCO DE LEÓN ELEVADOR	15/08/2020
37	NUOVO LEÓN	MONTRESE	MEX 23	FRANCO DE LEÓN ELEVADOR	15/08/2020	FRANCO DE LEÓN ELEVADOR	15/08/2020



ESTADO DE MEXICO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
19 de Septiembre de 2020  
COMPRAS

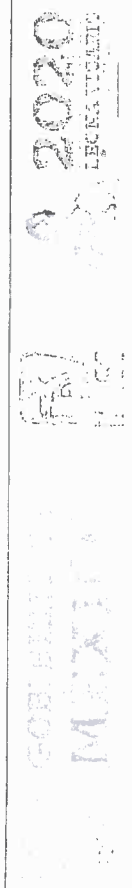
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA  
NO. LA-056GYR04C-E40-2020  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (ÁREA TÉCNICA)

Id	Descripción	Respuesta	Fecha	Usuario
56	URAEH TYO 21 IN. H. TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA ZL, HL. MONTERREY	CERT. ASESORADO SERVIDO MOJIBUN @mex.gob.mx	19/09/2020	MOJIBUN
57	URAEH TYO 21 IN. H. TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA ZL, HL. MONTERREY	CERT. ASESORADO SERVIDO MOJIBUN @mex.gob.mx	19/09/2020	MOJIBUN
58	URAEH TYO PUE. H. TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA, PUE. PUEBLA	PABLO LEFEBRE OCHOA ZEPATTE @mex.gob.mx	19/09/2020	LEFEBRE
59	URAEH TYO PUE. H. TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA, PUE. PUEBLA	PABLO LEFEBRE OCHOA ZEPATTE @mex.gob.mx	19/09/2020	LEFEBRE
60	URAEH PEDRAS BUCARILLAS. LMAE HP 45 BUSQUILATO T3. LEON	FRANCISCO RAMIREZ @mex.gob.mx	19/09/2020	RAMIREZ
61	URAEH ESPUE. H. ESPECIALIDAD EST. PUE. PUEBLA	FRANCISCO RAMIREZ @mex.gob.mx	19/09/2020	RAMIREZ

Dirección de la partida 26:  
Calle 2 Nte. N°2004  
Col. Centro C.P.72000  
Puebla, Pue

*(Handwritten signatures and marks)*



2020  
LEONA TORRES  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA  
 NC. LA-050G YR040-E40-2020  
 ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (ÁREA TÉCNICA)

74	KONE MEXICO, S.A. DE C.V		47.- Anexo 1.1 Cédula para elevadores de 250 a 800 Kg  1.1 punto 14 de descripción del bien	CON EQUIPOS DE OTRAS MARCAS NO ES PROBABLE SE GARANTICE QUE SE COMUNIQUEN ENTRE MARCAS.	Deberá apegarse a lo establecido en el numeral 14 del ANEXO 1.1, 1.2 Y 1.3 de la Cédula de Especificaciones Técnicas ya que se deberá de garantizar que el Grupo de Ascensores mantenga el funcionamiento en modo (Dúplex o Triplex), con el resto de los elevadores del conjunto.  Así mismo aclara que este requisito se incluyó desde el Recurso de Investigación de Mercado donde la proveeduría enfatizó el cumplimiento total relativo a este punto.	ÁREA TÉCNICA
----	--------------------------------	--	---	--	--	-----------------

474  
C

28

C

28

28

GOBIERNO DE  
MEXICO

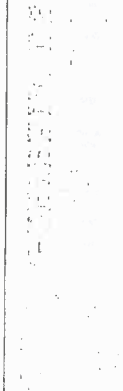


2020  
ELECTORAL

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE  
COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA  
NO. LA-050G/16040-E40-2020  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN,  
INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE  
ELEVADORES

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN  
DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (ÁREA TÉCNICA)

75	KONE MEXICO, S.A. DE C.V.	59.- Anexo C. Modelo de contrato.  11	<p>DÉCIMA PRIMERA; RESPONSABILIDAD; CONFORME A LOS PREVISTO EN EL ARTÍCULO 53 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, " EL PROVEEDOR SE OBLIGA A RESPONDER POR SU CUENTA Y RIESGO DE LOS DAÑOS Y/O PERJUICIOS QUE POR INOBSERVANCIA DE SU PARTE, LLEGUE A CAUSAR " EL INSTITUTO " Y/O A TERCEROS PEDIMOS QUE SE PUEDA INSERTAR EN ESTA PARTE LO SIGUIENTE: "EL INSTITUTO" EN CASO DE SER APLICABLE, PODRÁ OPTAR ENTRE LA EJECUCIÓN DE LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO A LA QUE SE REFIERE EL PRESENTE CONTRATO, O EN SU DEFECTO Y EN VEZ, LA RETENCIÓN POR CONCEPTO DE PANA CONVENIONAL, PERO EN NINGUN CASO PODRAN EXCEDER EN CONJUNTO O DE MANERA SEPARADA EL 10% DEL MONTO TOTAL DE CONTRATO.</p> <p>ACLARAR YA SEA EN CONJUNTO O DE MANERA SEPARADA NO VA A EXCEDER EL 10% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO.</p>	Pregunta administrativa	
----	---------------------------------	---	---	-------------------------	--



2020

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA  
NO. LA-050CYR040-E-0-2020  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (ÁREA TÉCNICA)

76	KONE MEXICO, S.A. DE C.V	15.- Partida 15 1.2	DE LA PARTIDA N015 DE LA UNIDAD DE GUADALAJARA HGR110, ACTUALMENTE EXITE UN GRUPO TRIPLEX FAVOR DE INDICAR QUE EQUIPO ES SIENDO A, B Y C DE IZQUIERDA A DERECHA	Elevador A	
77	KONE MEXICO, S.A. DE C.V	12.- Partida 12 1.2	EXITEN 6 EQUIPOS EN LA CLINICA N46 REFERENTE A LA PARTIDA 12, 13 Y 14. FAVOR DE INDICAR QUE EQUIPOS SE VAN A MODERNIZAR HYTRA Y KONE SIENDO 4 KONEY 2 HYTRA.	La partida 12, 13, 14 corresponden a equipos KONE que dan servicio hospitalización, quirófano, uci, urgencias	

FORNIA DE  
MEXICO


2020  
REGIA TRAFIC

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE  
COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA  
NO. LA-050GYR040-E40-2020  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN,  
INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE  
ELEVADORES

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN  
DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (ÁREA TÉCNICA)

<p>78</p> <p>KONE MEXICO, S.A. DE C.V</p>	<p>5.- Partida 5</p> <p>8</p>	<p>REFERENTE A LA CEDULA DE DESCRIPCION TECNICA ANEXO NO.8 PUEDE EXITIR VARIACION ENTRE LA CAPACIDAD SOLICITADA Y LA CAPACIDAD EXISTENTE PEDIMOS QUE LO QUE PREVALEGERA O REGIRA SERA CONSERVAR LAS DIMENSIONES DE LA CABINA ACTUAL.</p>	<p>Se acepta su propuesta, sin embargo podrá proponer para la cabina medidas iguales o superiores a las existentes.</p>	<p>78</p> <p>78</p> <p>78</p>
<p>78</p>	<p>78</p>	<p>78</p>	<p>78</p>	<p>78</p>

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN  
DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (ÁREA TÉCNICA)

<p>ABASTECIMIEN TOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL TORO, S.A. DE C.V.</p>	<p>1</p>	<p>18.- 3.- FORMA Y TÉRMINOS QUE REGISTRAN LOS DIVERSOS ACTOS DE LA LICITACIÓN</p>	<p>Solicitamos a la Convocante nos aclare, porque en el punto. 3. FORMA Y TÉRMINOS QUE REGISTRAN LOS DIVERSOS ACTOS DE LA LICITACIÓN. En su punto: 3.2 Fecha, hora y lugar para los actos de licitación. El licitante podrá realizar la visita al sitio para verificar la especificación del bien a sustituir, con la finalidad de que los interesados puedan obtener mayor información de donde se modernizará (dimensiones) y donde prestaran los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, así como para considerar la logística de suministro, desinstalación, instalación, pruebas de arranque, puesta en operación y capacitación inicial de los equipos a sustituir. Las visitas podrán realizarse a partir del primer día posterior hábil a la publicación de la convocatoria y hasta dos días hábiles previo a la Presentación de Propuestas. Solicitamos a la convocante nos amplíe la fecha de presentación de preguntas. Debido a que muchas de las clínicas no se permitió el ingreso a realizar la visita de obra, ya que sus ACC a los hospitales de atención de equipos médicos no están operativos.</p> <p>No se acepta su propuesta, deberá apegarse al numeral 3.2 Fecha, hora y lugar para los actos de licitación de la presente convocatoria.</p> 
---	----------	--	---

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

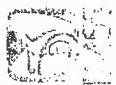


2020

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA  
NO. LA-050CYRO40-E40-2020  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES


CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (ÁREA TÉCNICA)

ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL TORO, S.A. DE C.V.	16.- 2.8. Forma de adjudicación	2.8 Forma de adjudicación. Se adjudicará el 100% de los bienes que integran cada partida a un solo licitante, pudiendo cada licitante participar en una o más partidas a su elección. Se solicita a la convocante nos aclare si la asignación será por el total de los equipos o por partida.	Se aclara que la adjudicación será por partida, de conformidad con el Numeral 2.8 Forma de adjudicación, de la presente convocatoria
---	---------------------------------	---	--


  
 MINISTERIO DE SALUD
   
 2020
   
 PROCESO DE LICITACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR04-0-E40-2020
   
 ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (ÁREA TÉCNICA)

81	ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL TORO, S.A. DE C.V.		35.- 4.2 Documentación técnica	Documentación técnica. El licitante dentro de su propuesta técnica deberá acompañar los documentos siguientes en formato PDF por cada una de las partidas en las que desee participar: Se solicita a la convocante que nos aclare si se debiera presentar la documentación solicitada por partida	Se aclara que los documentos solicitados en el numeral 4.2 de la presente convocatoria, son por cada partida que desee participar, de conformidad con lo estipulado en ese mismo numeral	
82	ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL TORO, S.A. DE C.V.	1	47.- Anexo 1.1 Cédula para elevadores de 250 a 800Kg. 1.1	Solicitamos a la convocante nos aclare si se deberá ofertar el equipo de acuerdo a la cédula de especificaciones técnicas o en su caso de acuerdo a las capacidades y dimensiones que se encuentran físicamente en cada uno de los hospitales	Se aclara que como es un proceso de modernización la cedula contempla la totalidad de los elementos a sustituir por lo que se deberán considerar en la oferta solo los elementos de acuerdo a las dimensiones y especificaciones que se encuentren físicamente en las unidades y que sean necesarios para la modernización del equipo, a efecto de cumplir lo especificado en la Normatividad correspondiente.	

97



98



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE  
 COMERCIO CON CAJITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA  
 NO. LA-05GGYR040-E40-2020  
 ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN,  
 INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE  
 ELEVADORES

GOBIERNO FEDERAL  
 SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
 2020  
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN  
 DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (ÁREA TÉCNICA)

<p>83</p> <p>ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL TORO, S.A. DE C.V.</p>	<p>2</p>	<p>48.- Anexo 1.2 Cédula para elevadores de 801 a 1400 Kg.</p> <p>1.2</p>	<p>Solicitamos a la convocante nos aclare si se deberá ofertar el equipo de acuerdo a la cédula de especificaciones técnicas o en su caso de acuerdo a las capacidades y dimensiones que se encuentran físicamente en cada uno de los hospitales</p>	<p>Se aclara que como es un proceso de modernización la cédula contempla la totalidad de los elementos a sustituir por lo que se deberán considerar en la oferta solo los elementos de acuerdo a las dimensiones y especificaciones que se encuentren físicamente en las unidades y que sean necesarios para la modernización del equipo, a efecto de cumplir lo especificado en la Normatividad correspondiente.</p>
<p>84</p> <p>ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL TORO, S.A. DE C.V.</p>	<p>3</p>	<p>49.- Anexo 1.3 Cédula para elevadores de 1400 a 2000 Kg.</p> <p>1.3</p>	<p>Solicitamos a la convocante nos aclare si se deberá ofertar el equipo de acuerdo a la cédula de especificaciones técnicas o en su caso de acuerdo a las capacidades y dimensiones que se encuentran físicamente en cada uno de los hospitales</p>	<p>Se aclara que como es un proceso de modernización la cédula contempla la totalidad de los elementos a sustituir por lo que se deberán considerar en la oferta solo los elementos de acuerdo a las dimensiones y especificaciones que se encuentren físicamente en las unidades y que sean necesarios para la modernización del equipo, a efecto de cumplir lo especificado en la Normatividad correspondiente.</p>





TABLA 1 (REFERENCIAS)

PARTE	DELEGACION	LOCALIDAD	UNIDAD	REFERENCIA
1	CHIAPAS	TAPACHULA	HGZ 1	COCINA, QUIROFANO, TERAPIA, HOSPITALIZACION
2	CHIAPAS	TUXTLA GUTIERREZ	HGZ 2	HOSPITALIZACION, RX, QUIROFANO
3	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	HGR 1	HOSPITALIZACIÓN
4	CHIHUAHUA	JUÁREZ	HGZ 6	HOSPITALIZACION
5	CHIHUAHUA	JUÁREZ	HGR 66	HOSPITALIZACION
6	CHIHUAHUA	DELICIAS	HGZ/MF 11	HOSPITALIZACION
7	CHIHUAHUA	DELICIAS	HGZ/MF 11	HOSPITALIZACION
8	DF NORTE	CD MX	HGZ/MF 29	HOSPITALIZACION
9	DF SUR	IZTACALCO	HGZ 2-A	HOSPITALIZACION
10	DURANGO	GOMEZ PALACIO	HGZ 51	HOSPITALIZACION , RPBI
11	INMUEBLES CENTRALES	CD MX	DURANGO 289	OFINAS ADMINISTRATIVAS
12	JALISCO	GUADALAJARA	HGR 46	HOSPITALIZACION, QUIROFANO, UCI, URGENCIAS
13	JALISCO	GUADALAJARA	HGR 46	HOSPITALIZACION, QUIROFANO, UCI, URGENCIAS
14	JALISCO	GUADALAJARA	HGR 46	HOSPITALIZACION, QUIROFANO, UCI, URGENCIAS
15	JALISCO	GUADALAJARA	HGR 110	HOSPITALIZACION, URGENCIAS, ADMISION, QUIROFANO

16	JALISCO	GUADALAJARA	HGR 45	HOSPITALIZACION, CONSULTA EXTERNA, URGENCIAS, RPBI
17	JALISCO	GUADALAJARA	HGZ 14	HOSPITALIZACION, LAB, NUTRICION, PERSONAL, QUIROFANO, URGENCIA, RX,
18	NUEVO LEÓN	MONTERREY	HGZ 17	HOSPITALIZACION
19	NUEVO LEÓN	GUADALUPE	HGZ 4	HOSPITALIZACION
20	NUEVO LEÓN	GUADALUPE	HGZ 4	HOSPITALIZACION
21	NUEVO LEÓN	MONTERREY	HGZ 33	HOSPITALIZACION
22	NUEVO LEÓN	MONTERREY	HGZ 33	HOSPITALIZACION
23	NUEVO LEÓN	MONTERREY	HGZ 33	HOSPITALIZACION
24	NUEVO LEÓN	MONTERREY	HGZ 33	HOSPITALIZACION
25	NUEVO LEÓN	MONTERREY	HGZ 33	HOSPITALIZACION
26	NUEVO LEÓN	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	HGZ 6	HOSPITALIZACION
27	NUEVO LEÓN	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	HGZ 6	HOSPITALIZACION
28	NUEVO LEÓN	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	HGZ 6	CONSULTA EXTERNA
29	QUERÉTARO	QUERETARO	HGR 1	HOSPITALIZACION
30	SAN LUIS POTOSÍ	SAN LUIS POTOSÍ	HGZ 6	HOSPITALIZACION
31	SAN LUIS POTOSÍ	SAN LUIS POTOSÍ	HGZ 6	HOSPITALIZACION
32	SONORA	C.OBREGON	HGR 1	HOSPITALIZACION, COCINA, RPBI, LABANDERIA, URGENCIAS
33	SONORA	HERMOSILLO	HGZ 2	HOSPITALIZACION, QUIROFANO, UCI, URGENCIAS
34	TAMAULIPAS	REYNOSA	HGZ 15	HOSPITALIZACION, CONSULTA, URGENCIAS

35	VERACRUZ SUR	ORIZABA	HGR	HOSPITALIZACION, URGENCIAS, DITOLOGIA, QUIROFANO
36	VERACRUZ SUR	COSAMALOAPAN	HGZ 35	HOSPITALIZACION, URGENCIAS, QUIROFANO
37	UMAE H ESP 2 SON	CD OBREGON	H. ESPECIALIDADES 2, SON	HOSPITALIZACION CAMILLERO
38	UMAE H ESP 2 SON	CD OBREGON	H. ESPECIALIDADES 2, SON	HOSPITALIZACION PERSONAL
39	UMAE H GO CMNO	GUADALAJARA	H. GINECO OBTETRICIA CMNO	HOSPITALIZACION
40	UMAE H GO CMNO	GUADALAJARA	H. GINECO OBTETRICIA CMNO	HOSPITALIZACION
41	UMAE H GO 4	ALVARO OBRAGON	H. GINECO OBTETRICIA 4	HOSPITALIZACION
42	UMAE H GO 4	ALVARO OBRAGON	H. GINECO OBTETRICIA 4	HOSPITALIZACION
43	UMAE H GO 4	ALVARO OBRAGON	H. GINECO OBTETRICIA 4	HOSPITALIZACION
44	UMAE H GO 3 CMN LA RAZA	AZCAPOTZALCO	H. GINECO OBTETRICIA 3	HOSPITALIZACION
45	UMAE H ONCO CMN SXXI	CUAUHTÉMOC	H ONCOLOGÍA CMN SXXI	HOSPITALIZACION
46	UMAE H ONCO CMN SXXI	CUAUHTÉMOC	H ONCOLOGÍA CMN SXXI	INTERCONEXION
47	UMAE H ONCO CMN SXXI	CUAUHTÉMOC	H ONCOLOGÍA CMN SXXI	AREA DE GOBIERNO
48	UMAE H TYO MAG SALINAS	MÉXICO	H. TRAUMATOLOGÍA	HOSPITALIZACION
49	UMAE H TYO MAG SALINAS	MÉXICO	H. TRAUMATOLOGÍA	HOSPITALIZACION
50	UMAE H TYO MAG SALINAS	MÉXICO	H. ORTOPEDIA	HOSPITALIZACION
51	UMAE H TYO MAG SALINAS	MÉXICO	H. ORTOPEDIA	HOSPITALIZACION
52	UMAE H TYO MAG SALINAS	MÉXICO	H. ORTOPEDIA	HOSPITALIZACION

53	UMAE H TYO LOMAS VERDES	NAUCALPAN DE JUÁREZ	H. TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA LV	HOSPITALIZACION, RPBI, ROPA
54	UMAE H TYO LOMAS VERDES	NAUCALPAN DE JUÁREZ	H. TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA LV	HOSPITALIZACION, RPBI, ROPA
55	UMAE H TYO LOMAS VERDES	NAUCALPAN DE JUÁREZ	H. TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA LV	HOSPITALIZACION, RPBI, ROPA
56	UMAE H TYO 21 NL	MONTERREY	H. TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA 21, NL	HOSPITALIZACION
57	UMAE H TYO 21 NL	MONTERREY	H. TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA 21, NL	CONSULTA
58	UMAE H TYO PUE	PUEBLA	H. TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA, PUE	HOSPITALIZACION
59	UMAE H TYO PUE	PUEBLA	H. TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA, PUE	URGENCIAS
60	UMAE H PED 48 GUANAJUATO	LEON	UMAE HP 48 GUANAJUATO	HOSPITALIZACION
61	UMAE H ESP PUE	PUEBLA	H. ESPECIALIDADES, PUE	HOSPITALIZACION

TABLA 2 CONTACTOS

REG.	DELEGACIÓN	LOCALIDAD	UNIDAD	CONTACTO	GOBIERNO
1	CHIAPAS	TAPACHULA	HGZ 1	Ramon De Jesus Santos Diaz	ramon.santos@imss.gob.mx
2	CHIAPAS	TUXTLA GUTIERREZ	HGZ 2	Ramon De Jesus Santos Diaz	ramon.santos@imss.gob.mx
3	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	HGR 1	Jose Antonio Pacheco Cabañas	jose.pachecoc@imss.gob.mx
4	CHIHUAHUA	JUÁREZ	HGZ 6	Jose Antonio Pacheco Cabañas	jose.pachecoc@imss.gob.mx
5	CHIHUAHUA	JUÁREZ	HGR 66	Jose Antonio Pacheco Cabañas	jose.pachecoc@imss.gob.mx
6	CHIHUAHUA	DÉLICAS	HGZ/MF 11	Jose Antonio Pacheco Cabañas	jose.pachecoc@imss.gob.mx
7	CHIHUAHUA	DELICIAS	HGZ/MF 11	Jose Antonio Pacheco Cabañas	jose.pachecoc@imss.gob.mx
8	DF NORTE	CD MX	HGZ/MF 29	Ernesto Javier Linares Flores	ernesto.linares@imss.gob.mx
9	DF SUR	IZTACALCO	HGZ 2-A	Fernando Arturo Saldivar Subillaga	fernando.saldivar@imss.gob.mx
10	DURANGO	GOMEZ PALACIO	HGZ 51	Carlos Enrique Galindo Rodriguez	carlos.galindo@imss.gob.mx
11	INMUEBLES CENTRALES	CD MX	DURANGO 289	Daniel Prado Gomez	daniel.prado@imss.gob.mx
12	JALISCO	GUADALAJARA	HGR 46	Jorge Antonio Garcia Guizar	jorge.garciagui@imss.gob.mx
13	JALISCO	GUADALAJARA	HGR 46	Jorge Antonio Garcia Guizar	jorge.garciagui@imss.gob.mx
14	JALISCO	GUADALAJARA	HGR 46	Jorge Antonio Garcia Guizar	jorge.garciagui@imss.gob.mx
15	JALISCO	GUADALAJARA	HGR 110	Jorge Antonio Garcia Guizar	jorge.garciagui@imss.gob.mx
16	JALISCO	GUADALAJARA	HGR 45	Jorge Antonio Garcia Guizar	jorge.garciagui@imss.gob.mx

17	JALISCO	GUADALAJARA	HGZ 14	Jorge Antonio Garcia Guizar	jorge.garciagui@imss.gob.mx
18	NUEVO LEÓN	MONTERREY	HGZ 17	Francisco Antonio De Leon Estruch	francisco.deleon@imss.gob.mx
19	NUEVO LEÓN	GUADALUPE	HGZ 4	Francisco Antonio De Leon Estruch	francisco.deleon@imss.gob.mx
20	NUEVO LEÓN	GUADALUPE	HGZ 4	Francisco Antonio De Leon Estruch	francisco.deleon@imss.gob.mx
21	NUEVO LEÓN	MONTERREY	HGZ 33	Francisco Antonio De Leon Estruch	francisco.deleon@imss.gob.mx
22	NUEVO LEÓN	MONTERREY	HGZ 33	Francisco Antonio De Leon Estruch	francisco.deleon@imss.gob.mx
23	NUEVO LEÓN	MONTERREY	HGZ 33	Francisco Antonio De Leon Estruch	francisco.deleon@imss.gob.mx
24	NUEVO LEÓN	MONTERREY	HGZ 33	Francisco Antonio De Leon Estruch	francisco.deleon@imss.gob.mx
25	NUEVO LEÓN	MONTERREY	HGZ 33	Francisco Antonio De Leon Estruch	francisco.deleon@imss.gob.mx
26	NUEVO LEÓN	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	HGZ 6	Francisco Antonio De Leon Estruch	francisco.deleon@imss.gob.mx
27	NUEVO LEÓN	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	HGZ 6	Francisco Antonio De Leon Estruch	francisco.deleon@imss.gob.mx
28	NUEVO LEÓN	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	HGZ 6	Francisco Antonio De Leon Estruch	francisco.deleon@imss.gob.mx
29	QUERÉTARO	QUERETARO	HGR 1	Cesar Ochoa Torres	cesar.ochoat@imss.gob.mx
30	SAN LUIS POTOSÍ	SAN LUIS POTOSÍ	HGZ 6	Jose Luis Diaz De Leon Coronado	jose.diazd@imss.gob.mx
31	SAN LUIS POTOSÍ	SAN LUIS POTOSÍ	HGZ 6	Jose Luis Diaz De Leon Coronado	jose.diazd@imss.gob.mx
32	SONORA	C.OBREGON	HGR 1	Maria Concepcion Bey Gil	maria.bey@imss.gob.mx

33	SONORA	HERMOSILLO	HGZ 2	María Concepcion Bey Gil	maria.bey@imss.gob.mx
34	TAMAULIPAS	REYNOSA	HGZ 15	Sergio Velazquez Quintero	sergio.velazquezq@imss.gob.mx
35	VERACRUZ SUR	ORIZABA	HGR	Hector Suarez Hernandez	hector.suarezh@imss.gob.mx
36	VERACRUZ SUR	COSAMALOAPAN	HGZ 35	Hector Suarez Hernandez	hector.suarezh@imss.gob.mx
37	UMAE H ESP 2 SON	CD OBREGON	H. ESPECIALIDADES 2, SON	Roberto Ivan Ibarra Terrazas	roberto.ibarra@imss.gob.mx
38	UMAE H ESP 2 SON	CD OBREGON	H. ESPECIALIDADES 2, SON	Roberto Ivan Ibarra Terrazas	roberto.ibarra@imss.gob.mx
39	UMAE H GO CMNO	GUADALAJARA	H. GINECO OBSTETRICIA CMNO	Jose Guillermo Macias Mercado	jose.maciasm@imss.gob.mx
40	UMAE H GO CMNO	GUADALAJARA	H. GINECO OBSTETRICIA CMNO	Jose Guillermo Macias Mercado	jose.maciasm@imss.gob.mx
41	UMAE H GO 4	ALVARO OBRAGON	H. GINECO OBSTETRICIA 4	Romulo Perez Garcia	romulo.perez@imss.gob.mx
42	UMAE H GO 4	ALVARO OBRAGON	H. GINECO OBSTETRICIA 4	Romulo Perez Garcia	romulo.perez@imss.gob.mx
43	UMAE H GO 4	ALVARO OBRAGON	H. GINECO OBSTETRICIA 4	Romulo Perez Garcia	romulo.perez@imss.gob.mx
44	UMAE H GO 3 CMN LA RAZA	AZCAPOTZALCO	H. GINECO OBSTETRICIA 3	Josue Sandoval Velazquez	josue.sandoval@imss.gob.mx
45	UMAE H ONCO CMN SXXI	CUAUHTÉMOC	H ONCOLOGÍA CMN SXXI	Julio Eduardo Manjarrez Luna	julio.manjarrez@imss.gob.mx
46	UMAE H ONCO CMN SXXI	CUAUHTÉMOC	H ONCOLOGÍA CMN SXXI	Julio Eduardo Manjarrez Luna	julio.manjarrez@imss.gob.mx
47	UMAE H ONCO CMN SXXI	CUAUHTÉMOC	H ONCOLOGÍA CMN SXXI	Julio Eduardo Manjarrez Luna	julio.manjarrez@imss.gob.mx
48	UMAE H TYO MAG SALINAS	MÉXICO	H. TRAUMATOLOGÍA	Adrian Benito Salinas Perez	adrian.salinas@imss.gob.mx
49	UMAE H TYO MAG SALINAS	MÉXICO	H. TRAUMATOLOGÍA	Adrian Benito Salinas Perez	adrian.salinas@imss.gob.mx
50	UMAE H TYO MAG SALINAS	MÉXICO	H. ORTOPEdia	Adrian Benito Salinas Perez	adrian.salinas@imss.gob.mx
51	UMAE H TYO MAG SALINAS	MÉXICO	H. ORTOPEdia	Adrian Benito Salinas Perez	adrian.salinas@imss.gob.mx
52	UMAE H TYO MAG SALINAS	MÉXICO	H. ORTOPEdia	Adrian Benito Salinas Perez	adrian.salinas@imss.gob.mx

53	UMAE H TYO LOMAS VERDES	NAUCALPAN DE JUÁREZ	H. TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia LV	David Lemoine Lopez	david.lemoine@imss.gob.mx
54	UMAE H TYO LOMAS VERDES	NAUCALPAN DE JUÁREZ	H. TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia LV	David Lemoine Lopez	david.lemoine@imss.gob.mx
55	UMAE H TYO LOMAS VERDES	NAUCALPAN DE JUÁREZ	H. TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia LV	David Lemoine Lopez	david.lemoine@imss.gob.mx
56	UMAE H TYO 21 NL	MONTERREY	H. TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEdia 21, NL	Cesar Augusto Sabino Holguin	cesar.sabino@imss.gob.mx
57	UMAE H TYO 21 NL	MONTERREY	H. TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEdia 21, NL	Cesar Augusto Sabino Holguin	cesar.sabino@imss.gob.mx
58	UMAE H TYO PUE	PUEBLA	H. TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia, PUE	Pablo Israel Ovando Zarate	pablo.ovando@imss.gob.mx
59	UMAE H TYO PUE	PUEBLA	H. TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia, PUE	Pablo Israel Ovando Zarate	pablo.ovando@imss.gob.mx
60	UMAE H PED 48 GUANAJUATO	LEON	UMAE HP 48 GUANAJUATO	Inocencio Ramos Tristan	inocencio.ramos@imss.gob.mx
61	UMAE H ESP PUE	PUEBLA	H.ESPECIALIDADES, PUE	Enrique Gonzalez Juarez	enrique.gonzalez@imss.gob.mx




LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE  
 COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA  
 NO. LA-050CYR040-E40-2020  
 ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN,  
 INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE  
 ELEVADORES, CORRESPONDIENTE AL "PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE  
 ELEVADORES".



CONCENTRADO DE RESPUESTAS OTORGADAS POR LA DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE  
 (ÁREA CONTRATANTE)

ID.	Empresa	Consecuti vo licitante	Punto específico de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta	Área que atiende
11	Elevadores Otis, S. de R.L de C.V	11	39.- 5.2 Evaluación de la propuesta económica	Inciso 5.2 Evaluación de la proposición económica Favor de explicar el concepto  MPI / = Monto de í-ésima Proposición económica	MPI es el Monto de la propuesta económica (MP) que oferte cada uno de los licitantes (I).  PPE = MPemb x 50 / MPI.	ÁREA CONTRATANTE
69	KONE MEXICO, S.A. DE C.V	4	15.- 2.7 Modalidad de Contratación.	2.7 MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN. PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO APLICA LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN POR PARTIDA, SIN CONSIDERAR ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO NI OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTO. EL LICITANTE DEBE CONSIDERAR QUE LA MODALIDAD PACTADA PARA EL CONTRATO QUE SE ADJUDIQUE SERÁ A PRECIO FIJO. ¿QUÉ SIGNIFICA QUE NO SE DEBE CONSIDERAR ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO?	Significa que la adjudicación del contrato correspondiente se efectuará a favor del licitante que ofrezca las mejores condiciones en cada partida o concepto de la licitación pública.  Las consideraciones para el procedimiento de abastecimiento simultáneo, están establecidas en el artículo 59 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las cuales no aplican para el presente procedimiento.	ÁREA CONTRATANTE
75	KONE MEXICO, S.A. DE C.V		59.- Anexo C. Modelo de contrato.  11	DÉCIMA PRIMERA; RESPONSABILIDAD; CONFORME A LOS PREVISTO EN EL ARTÍCULO 53 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, " EL PROVEEDOR SE OBLIGA A RESPONDER POR SU CUENTA Y RIESGO DE LOS DAÑOS Y/O PERJUICIOS QUE POR INOBSERVANCIA DE SU PARTE, LLEGUE A CAUSAR " EL INSTITUTO " Y/O A TERCEROS	No se acepta su propuesta. Se deberá estar a lo establecido en el clausulado del modelo de contrato.  Se aclara que las penas convencionales no podrán exceder del monto de la garantía de cumplimiento del contrato.	ÁREA CONTRATANTE

<p>GOBIERNO DE MÉXICO</p> <p>ESTADO DE QUERÉTARO</p> <p>2020</p> <p>SECRETARÍA DE ECONOMÍA</p>	<p>LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E40-2020</p> <p>ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES, CORRESPONDIENTE AL "PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE ELEVADORES".</p>
<p>CONCENTRADO DE RESPUESTAS OTORGADAS POR LA DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE (ÁREA CONTRATANTE)</p>	

	<p>PEDIMOS QUE SE PUEDA INSERTAR EN ESTA PARTE LO SIGUIENTE: "EL INSTITUTO" EN CASO DE SER APLICABLE, PODRÁ OPTAR ENTRE LA EJECUCIÓN DE LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO A LA QUE SE REFIERE EL PRESENTE CONTRATO, O EN SU DEFECTO Y EN VEZ, LA RETENCIÓN POR CONCEPTO DE PANA CONVENCIONAL, PERO EN NINGUN CASO PODRAN EXCEDER EN CONJUNTO O DE MANERA SEPARADA EL 10% DEL MONTO TOTAL DE CONTRATO.</p>	<p>Lo anterior, en términos de lo dispuesto por los artículos 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 95 y 96 de su Reglamento e inciso d) del numeral 5.5.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p>
--	---	---



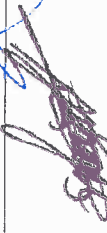

  
 Lic. Antonio Raúl Gutiérrez García  
 Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte  
 Área contratante

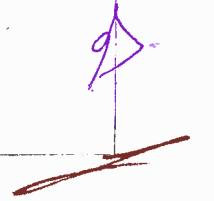
  


Página 2 de 2

LISTA DE ASISTENCIA AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL  
16 DE JULIO, 2020

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E40-2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES, CORRESPONDIENTE AL "PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE ELEVADORES".

NOMBRE Y CARGO	ÁREA QUE REPRESENTA	FIRMA	ANTE FIRMA
LIC. ANTONIO RAÚL GUTIÉRREZ GARCÍA.	DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE (ÁREA CONTRATANTE)		
Hector Ortiz A.	Área de Inspección		
Nubia Gethsemani Mendez Pineda	División de Conservación	N.G.M.P.	N.G.M.P.







## ACTA A LA JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E40-2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES.**

# ANEXO 5

**AVISO A LA JUNTA DE ACLARACIONES**

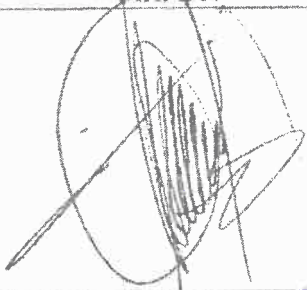
**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E40-2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES.**

Se informa a los licitantes que por cuestiones técnicas ajenas a la convocante, la documentación del Aviso a la Junta de Aclaraciones, a través del cual se dieron a conocer las precisiones y las respuestas a las solicitudes de la aclaración del procedimiento de la Licitación Pública Internacional Bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales, Electrónica No. LA-050GYR040-E40-2020 para la "Adquisición de Equipo para la Modernización, Suministro, Desinstalación, Instalación, Pruebas de Arranque, Puesta en Operación y Capacitación de Elevadores" se pudo consultar en el sistema de CompraNet a las doce horas con veinticinco minutos del día 16 de julio de 2020, (se anexa pantalla de CompraNet).

Por lo que el tiempo límite para entregar las preguntas que consideren necesarias en relación a las respuestas remitidas será de seis horas como máximo, contadas a partir de la hora de su publicación, siendo la hora límite para su entrega, las **dieciocho horas con veinticinco minutos del día dieciséis de julio de 2020.**

Lo anterior, con fundamento en el artículo 46 fracción II, párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

**POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LICENCIADO ANTONIO RAÚL GUTIÉRREZ GARCÍA  TITULAR DE LA DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE	ÁREA CONTRATANTE	



## ACTA A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E40-2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES.

# ANEXO 6



Volver a la Lista | Publicación DOF | Duplicar Procedimiento | Vigente

### Procedimiento : 1013332 - LA-050GYR040-E40-2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES"

Expediente : 2129319 - LA-050GYR040-E40-2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA ELEVADORES"  
 Fecha y hora de apertura de proposiciones: 28/07/2020 10:00:00 AM

Administración del Procedimiento | Monitoreo de Licitantes | Grupo de Evaluación | Fallo | Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Crear Mensaje | Mensajes Recibidos | Mensajes Enviados | Borrador de Mensajes | Mensajes Adjuntados

Introduce filtro específico para mejorar la búsqueda

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1 ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL TORO SA DE CV	16/07/2020 05:25 PM	Repreguntas Junta de Aclaraciones	16/07/2020 05:33 PM	16/07/2020 05:33 PM	
2 ELEVADORES OTIS S DE RL DE CV	16/07/2020 04:12 PM	Repreguntas a las Respuestas en JA	16/07/2020 04:27 PM	16/07/2020 04:27 PM	
3 KONE MEXICO SA DE CV	15/07/2020 03:13 PM	PREGUNTAS JUNTA DE ACLARACIONES KONE	16/07/2020 10:08 AM	16/07/2020 10:08 AM	
4 KONE MEXICO SA DE CV	15/07/2020 03:10 PM	PREGUNTAS JUNTA DE ACLARACIONES KONE	16/07/2020 10:07 AM	16/07/2020 10:07 AM	
5 ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL TORO SA DE CV	13/07/2020 09:51 AM	Junta de Aclaraciones	13/07/2020 10:01 AM	13/07/2020 10:01 AM	



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



**2020**  
LEONORA VICARIO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

## ACTA A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E40-2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES.


# ANEXO 7

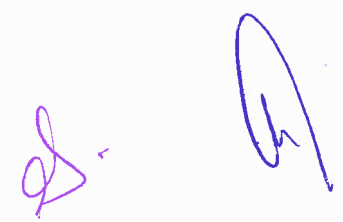
**AVISO A LA JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E40-2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES.**

Siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día 16 de julio de 2020, encontrándose en la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, ubicada en la calle de Durango No. 291, piso once, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, el Licenciado Antonio Raúl Gutiérrez García, Titular de la División antes citada, actuando conforme las facultades conferidas en el numeral 5.3.8 inciso a) de las de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como en el numeral 7.1.3.2.2.2. del Manual de Organización de la Dirección de Administración, informa a los licitantes que las respuestas a las preguntas formuladas sobre las contestaciones otorgadas por esta convocante se darán a conocer como plazo máximo a las **trece horas con treinta minutos del día 17 de julio de 2020**, con fundamento en el artículo 46, fracción II, párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

**POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LICENCIADO ANTONIO RAÚL GUTIÉRREZ GARCÍA  TITULAR DE LA DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE	ÁREA CONTRATANTE	





## ACTA A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E40-2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES.

# ANEXO 8



### AVISO A LA JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E40-2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES.**

Siendo las diecisiete horas con cincuenta minutos del día 17 de julio de 2020, encontrándose en la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, ubicada en la calle de Durango No. 291, piso once, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, el Licenciado Antonio Raúl Gutiérrez García, Titular de la División antes citada, actuando conforme las facultades conferidas en el numeral 5.3.8 inciso a) de las de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como en el numeral 7.1.3.2.2.2. del Manual de Organización de la Dirección de Administración, informa a los licitantes que las respuestas a las preguntas formuladas sobre las contestaciones otorgadas por esta convocante se darán a conocer como plazo máximo a las **13:00 horas del día 20 de julio de 2020**, con fundamento en el artículo 46, fracción II, párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.-----

#### POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LICENCIADO ANTONIO RAÚL GUTIÉRREZ GARCÍA  TITULAR DE LA DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE	ÁREA CONTRATANTE	





## **ACTA A LA JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E40-2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES.**

# **ANEXO 9**

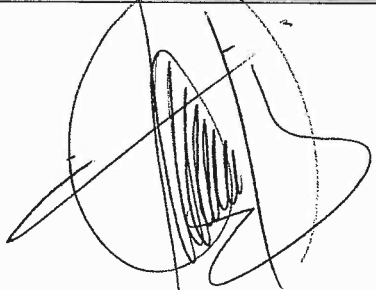


AVISO A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E40-2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES.

Siendo las dieciocho horas del día 20 de julio de 2020, encontrándose en la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, ubicada en la calle de Durango No. 291, piso once, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, el Licenciado Antonio Raúl Gutiérrez García, Titular de la División antes citada, actuando conforme las facultades conferidas en el numeral 5.3.8 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como en el numeral 7.1.3.2.2.2. del Manual de Organización de la Dirección de Administración, informa a los licitantes que las respuestas a las preguntas formuladas sobre las contestaciones otorgadas por esta convocante se darán a conocer como plazo máximo a las **18:00 horas del día 22 de julio de 2020**, con fundamento en el artículo 46, fracción II, párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LICENCIADO ANTONIO RAÚL GUTIÉRREZ GARCÍA  TITULAR DE LA DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE	ÁREA CONTRATANTE	



## ACTA A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E40-2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES.

# ANEXO 10

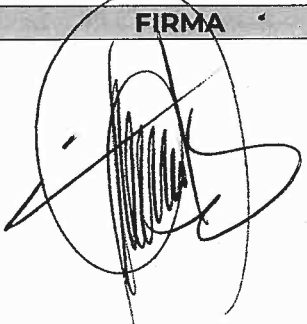


### AVISO A LA JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E40-2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES.**

Siendo las dieciocho horas del día 22 de julio de 2020, encontrándose en la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, ubicada en la calle de Durango No. 291, piso once, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, el Licenciado Antonio Raúl Gutiérrez García, Titular de la División antes citada, actuando conforme las facultades conferidas en el numeral 5.3.8 inciso a) de las de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como en el numeral 7.1.3.2.2.2. del Manual de Organización de la Dirección de Administración, informa a los licitantes que las respuestas a las preguntas formuladas sobre las contestaciones otorgadas por esta convocante se darán a conocer como plazo máximo a las **18:00 horas del día 23 de julio de 2020**, con fundamento en el artículo 46, fracción II, párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.-----

#### POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LICENCIADO ANTONIO RAÚL GUTIÉRREZ GARCÍA  TITULAR DE LA DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE	ÁREA CONTRATANTE	





## ACTA A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E40-2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES.


# ANEXO 11

**AVISO A LA JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E40-2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES.**

Siendo las dieciocho horas del día 23 de julio de 2020, encontrándose en la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, ubicada en la calle de Durango No. 291, piso once, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, el Licenciado Antonio Raúl Gutiérrez García, Titular de la División antes citada, actuando conforme las facultades conferidas en el numeral 5.3.8 inciso a) de las de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como en el numeral 7.1.3.2.2.2. del Manual de Organización de la Dirección de Administración, informa a los licitantes que las respuestas a las preguntas formuladas sobre las contestaciones otorgadas por esta convocante se darán a conocer como plazo máximo a las **13:30 horas del día 24 de julio de 2020**, con fundamento en el artículo 46, fracción II, párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.-----

**POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LICENCIADO ANTONIO RAÚL GUTIÉRREZ GARCÍA  TITULAR DE LA DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE	ÁREA CONTRATANTE	




## ACTA A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E40-2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES.

# ANEXO 12

*[Handwritten signatures in blue ink]*

*[Handwritten signature in red ink]*

Of Circular N° 09 53 38 14C2/

5536

Ciudad de México, a 17 JUL 2020

Lic. Antonio Raúl Gutiérrez García  
Titular de la División de Equipo y  
Mobiliario Administrativo y de Transporte.  
Presente

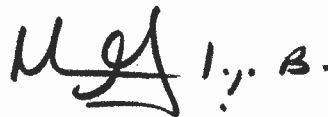
En atención al oficio 09 53 84 61 1CFI/5933 de fecha 16 de julio del año en curso, referente a la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Electrónica número LA-050GYR040-E40-2020, para la "Adquisición de equipo para la modernización, suministro, desinstalación, instalación, pruebas de arranque, puesta en operación y capacitación de elevadores", de la cual nos informa que en función del término del plazo para la recepción de preguntas relacionadas con las respuestas emitidas por la convocante conforme a lo establecido en el artículo 46 fracción II, párrafo segundo del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del sector Público (LAASSP) y en el numeral 3.3 de la Convocatoria, se envía disco compacto (CD) que contiene las solicitudes de los siguientes licitantes:

N°	Licitante	Número de preguntas
1	ELEVADORES OTIS, S. DE R.L. DE C.V.	1
2	ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL TORO, S.A. DE C.V.	3
		4

Al respecto, en calidad de área técnica, envío a usted documento impreso y en CD con las repuestas preguntas relacionadas con las respuestas emitidas de carácter técnico de los proveedores citados.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente,



Lic. Nubia G. Mendoza Banda  
Titular de la División

JLOA/JGAM/

Anexo: 8 hojas

C.c.p.

- Lic. Victor Calvillo Carlos. Coordinación de Conservación y Servicios Generales.
- Lic. Ruben González Herrera.- Titular de la Coordinación de Adquisiciones de Bienes de Contratación de Servicios.
- Dr. Alberto Flavio Balderas Hernández.- Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Investigación y Activos
- Mtro. Jose Luis Vigüeras Cortés.- Titular de la Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios.





No. LA-050GYR040-E40-2020

“ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES

**FORMATO PARA EL ENVÍO DE REPREGUNTAS A LAS RESPUESTAS OTORGADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN:</b>	LA-050GYR040-E40-2020	<b>FECHA:</b>	16/07/2020
<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE</b>	ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL TORO S.A. DE C.V.		

ID	ID IMSS (P)	PREGUNTA (3)	RESPUESTA (4)	REPREGUNTA (5)	RESPUESTA A LA REPREGUNTA
1	37	Punto 4.2.23 Por experiencia de más de 30 años en la transportación vertical, podemos prever que ningún fabricante va a otorgar a la competencia la acreditación para realizar el interfaz de comunicación; lo cual no es necesario para garantizar la continuidad en el servicio en los equipos con servicio duplex o triplex. ¿es requisito indispensable presentar este documento?	Si, es necesario presentar este requisito de conformidad con el numeral 5.3 Causales de desechamiento. 5.3.1 Cuando no se envíe a través de CompraNet, la documentación solicitada en los numerales 2.4, 4.1.1, 4.1.3, 4.1.4 (en su caso 4.1.5. y 4.1.6.), 4.1.7 o 4.1.8 según corresponda, y todos los documentos listados en los numerales 4.2 y 4.3 de la presente convocatoria, por considerar la misma indispensable para evaluar las proposiciones técnica, legal y económica y cuyo incumplimiento afectaría su solvencia y motivaría su desechamiento. Así mismo aclara que este requisito se incluyó desde el Recurso de Investigación de	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA PRESENTAR MANIFIESTO O CARTA COMPROMISO POR PARTE DEL LICITANTE DONDE SE COMPROMETE A REALIZAR LA INTEGRACION EN GRUPO DE LOS EQUIPOS EXISTENTES CON EL EQUIPO A SUMINISTRAR, YA QUE CON LO SOLICITADO DENTRO DEL PUNTO 4.2.23 DE LA DOCUMENTACION TECNICA PUNTO 4.2 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ESTA LIMITANDO A LA LIBRE PARTICIPACION A OTRAS MARCAS DIFERENTES A LAS QUE SE ENCUENTRAN INSTALADAS EN LAS UNIDADES MEDICAS. AUNADO A ESTO SE MENCIONA A LA CONVOCANTE QUE LOS EQUIPOS EXISTENTES NO SON DE LA MISMA GENERACION NI DE LA MISMA MARCA AL QUE SE OFERTA. POR LO QUE SE PROPONE LA INSTALACION DE UNA INTERFAZ DE COMUNICACIÓN PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO EN GRUPO DE LOS EQUIPOS.	No se acepta su solicitud, en virtud de que esta condición afecta directamente a la especificación del bien, así mismo de conformidad con el Artículo 33 de Ley de adquisiciones y Arrendamientos de Servicios del Sector Publico no se podrá considerar la modificación sustancial a las características o aspectos establecidos originalmente en la convocatoria. Así como a los artículos 28 primer párrafo, 29 numeral II, V, y 30 de su Reglamento. En específico que este requisito se incluyó desde el Recurso de Investigación de Mercado donde la proveeduría enfatizo el cumplimiento total relativo a este punto, de lo anterior se acreditara lo solicitado en la convocatoria.



**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA.**

**No. LA-050GYR040-E40-2020**

**“ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES**



Consecutivo repregunta (1)	ID. IMSS (2)	PREGUNTA (3)	RESPUESTA (4)	REPREGUNTA (5)	RESPUESTA REPREGUNTA (6)
			Mercado donde la proveeduría enfatizo el cumplimiento total relativo a este punto, de lo anterior se acreditara lo solicitado en la convocatoria.		
2	73	<p>SOLICITAMOS UN CONTACTO FIJO EN SITIO QUE IDENTIFIQUE LOS EQUIPOS A MODERNIZAR. EN CASO DE NO CONTAR CON UN CONTACTO FIJO, PEDIMOS LA VALIDACION DE CORREOS, CONTACTOS Y TELEFONOS OTORGADA YA QUE EN ALGUNOS CASOS NO HUBO ÉXITO AL LOCALIZARLOS.</p> <p>REFERENTE A LA PARTIDA 26 HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DE PUEBLA LA DIRECCION NO COINCIDE CON EL INMUEBLE FAVOR DE ACLARAR</p>	<p>Se adjunta "Tabla 1 (Referenicas)" de los equipos con referencia fisica:</p>	<p>SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS FACILITE EL LISTADO REAL DE LOS NOMBRES, NUMERO DE CONTACTO Y CORREO DE LOS JCU'S DE CADA UNIDAD, YA QUE EN LA TABLA NO. DOS SE PRESENTAN LOS NOMBRES DE CONTACTOS DE LOS DELEGADOS</p>	<p>Referente a la solicitud de datos de contacto se adjunta al presente Tabla de Jefes de Conservación de Unidad de los destinos en "Tabla 1 Jefes de Conservación de Unidad"</p>



No. LA-050GYR040-E40-2020

“ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES

Número de Pregunta	ID. IMSS (2)	PREGUNTA (3)	RESPUESTA (4)	REPREGUNTA (5)	RESPUESTA A LA REPREGUNTA
			<p><small>Tabla de especificaciones técnicas de elevadores</small></p> <p>Dirección de la partida 26: Calle 2 Nte. N°2004 Col. Centro C.P.72000 Puebla, Pue</p>		
3	74	<p>CON EQUIPOS DE OTRAS MARCAS NO ES PROBABLE SE GARANTICE QUE SE COMUNIQUEN ENTRE MARCAS.</p>	<p>Deberá apegarse a lo establecido en el numeral 14 del ANEXO 1.1, 1.2 Y 1.3 de la Cédula de Especificaciones Técnicas ya que se deberá de garantizar que el Grupo de Ascensores mantenga el funcionamiento en modo (Dúplex o Triplex), con el resto de los elevadores del conjunto.</p> <p>Así mismo aclara que este requisito se incluyó desde el Recurso de Investigación de Mercado donde la proveeduría enfatizó el cumplimiento total relativo a este punto.</p>	<p>EN VIRTUD DE QUE EL ENCARGADO DE RECIBIR A ENTERA SATISFACCION LOS EQUIPOS ES EL JCU QUE PROCEDERIA EN CASO DE QUE ESTE NOS CONDICIONARA LA ENTREGA, SOLICITANDO QUE LOS ELEVADORES NO FUNCIONEN EN GRUPO, ES DECIR QUE TIENEN UN GRUPO DE ELEVADORES EN MANIOBRA TRIPLEX SEA MAS FAVORABLE PARA LA UNIDAD TENER DOS ELEVADORES EN MANIOBRA DUPLEX Y UN SIMPLEX, FAVOR DE ACLARAR</p>	<p>No es correcta su apreciación, el funcionamiento Triplex favorece el tránsito de operaciones en las unidades, ya que estas tiene altos índices de viajes por la demanda de movilización de pasajeros e insumos, en las unidades médicas del IMSS, de lo anterior se tendrá que garantizar que se mantenga el funcionamiento en modo (Dúplex o Triplex), con el resto de los elevadores del conjunto, como originalmente fue solicitado en el numeral 14 del ANEXO 1.1, 1.2 Y 1.3 de la Cédula de Especificaciones Técnicas.</p> <p>En específico que este requisito se</p>

*[Handwritten signatures and initials in purple and black ink]*

# MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA.

No. LA-050GYR040-E40-2020

“ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES



Consecutivo repregunta (1)	ID. IMSS (2)	PREGUNTA (3)	RESPUESTA (4)	REPREGUNTA (5)	RESPUESTA (6)
					incluyó desde el Recurso de Investigación de Mercado donde la proveeduría enfatizo el cumplimiento total relativo a este punto, de lo anterior se acreditará lo solicitado en la convocatoria. Lo anterior de conformidad con artículos 28 primer párrafo, 29 numeral II, V, y 30 del Reglamento de la Ley de adquisiciones y Arrendamientos de Servicios del Sector Público.

“Tabla 1 Jefes de Conservación de Unidad”

DELEGACION	UNIDAD	NOMBRE JCU	CORREO	TELEFONO
CHIAPAS	HGZ 1	MARCO ANTONIO MADRID RAMOS	marco.madridr@imss.gob.mx	9626261480 EXT. 2274
CHIAPAS	HGZ 2	GABRIEL HERNANDEZ GÓMEZ	gabriel.hernandezg@imss.gob.mx	9616123155 EXT. 411
CHIHUAHUA	HGR 1	HUMBERTO MARQUEZ ESTRADA	humberto.marquez@imss.gob.mx	614 413 28 34
CHIHUAHUA	HGR 66	RODOLFO ARELLANO MERAZ	rodolfo.arellano@imss.gob.mx	656 649 72 00
CHIHUAHUA	HGZ 6	VICTOR MANUEL RANGEL ALVARADO	victor.rangela@imss.gob.mx	656 613 18 73
CHIHUAHUA	HGZ/MF 11	OSCAR ALAN MANRIQUEZ BORUNDA	oscar.manriquez@imss.gob.mx	639 472 13 41 EXT. 41320
DF NORTE	HGZ/MF 29	LUIS FRANCISCO GUTIERREZ ALVAREZ	francisco.gutierrez@imss.gob.mx	5555514011 EXT. 21320
DF SUR	HGZ 2-A	JUAN MANUEL ROJAS ROJAS	juan.rojasro@imss.gob.mx	5556573211 EXT. 21320, 21383
DURANGO	HGZ 51	FRANCISCO VILLALOBOS CARO	francisco.vcaro@imss.gob.mx	8717196751 EXT. 51173
INMUEBLES CENTRALES	DURANGO 289	VICTOR MANUEL AGUILAR REAL	victor.aguilar@imss.gob.mx	55 52 86 11 13
JALISCO	HGR 110	SERGIO ALBERTO PEÑA	sergio.penab@imss.gob.mx	3333455802

MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA.

No. LA-050GYR040-E40-2020

“ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES



	ORTOPEDIA 21, NL			40-87-21
UMAE H TYO PUE	H. TRAUMATOLOGIA Y ORTOPIEDIA, PUE	PABLO ISRAEL OVANDO ZARATE	pablo.ovando@imss.gob.mx	01-222-249-30-99 01-222-249-30-56 y 99 ext194
UMAE H PED 48 GUANAJUATO	UMAE HP 48 GUANAJUATO	INOCENCIO RAMOS TRISTAN	inocencio.ramos@imss.gob.mx	77-717-48-00 ext 31854
UMAE H ESP PUE	H.ESPECIALIDADES PUE	ENRIQUE GONZALEZ JUAREZ	enrique.gonzalez@imss.gob.mx	01-222-242-45-20 ext 61320



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA  
COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE  
COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS  
GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA.



No. LA-050GYR040-E40-2020

“ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA  
MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO,  
DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE  
ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y  
CAPACITACIÓN DE ELEVADORES

		BERNAL		
JALISCO	HGR 45	CRISTHIAN EMANUEL ALVAREZ CORTEZ	christian.alvarez@imss.gob.mx	3338250700 EXT. 32568
JALISCO	HGR 46	JUAN ANTONIO VIRGEN GOMEZ	juan.gomez@imss.gob.mx	3338100007
JALISCO	HGZ 14	RAMIRO JUAREZ DIAZ	ramiro.juarez@imss.gob.mx	3336352664 EXT.31359
NUEVO LEÓN	HGZ 17	PABLO EMMANUEL NAVARRO MURILLO	pablo.navarro@imss.gob.mx	8183473400 EXT. 41320
NUEVO LEÓN	HGZ 33	RICARDO SANTILLANA GRACIANO	ricardo.santillana@imss.gob.mx	8181503132 EXT. 41433
NUEVO LEÓN	HGZ 4	ROLANDO CARDONA ARÉVALO	rolando.cardona@imss.gob.mx	8183542700 EXT. 41320 Y 41312
NUEVO LEÓN	HGZ 6	RUBEN DARIO DIAZ MENDOZA	ruben.diaz@imss.gob.mx	8183320519 EXT. 41302 Y 41320
QUERÉTARO	HGR 1	MAURO DIAZ ACOSTA	mauro.diaza@imss.gob.mx	4422112300 / 2161757
SAN LUIS POTOSÍ	HGZ 6	EMMANUEL ALBERTO ACOSTA OLGUIN	emmanuel.acosta@imss.gob.mx	48-13-82-09-23
SONORA	HGR 1	CARLOS DAVID LOZANO VEA	carlos.lozanov@imss.gob.mx	64-41-40-27-70
SONORA	HGZ 2	LORENZO LOPEZ ESCOBAR	lorenzo.lopez@imss.gob.mx	66-22-14-29-30
TAMAULIPAS	HGZ 15	FERNANDO CASTILLO VERA	fernando.castillov@imss.gob.mx	89-92-90-28-16
VERACRUZ SUR	HGR	MIGUEL ANGEL GOMEZ GUTIERREZ	miguel.gomezg@imss.gob.mx	2727241500 ext 61319
VERACRUZ SUR	HGZ 35	PEDRO ANTONIO CASTRO FOMPEROSA	pedro.castro@imss.gob.mx	28-88-82-07-74
UMAE H ESP 2 SON	H. ESPECIALIDADES 2, SON	ROBERTO IVAN IBARRA TERRAZAS	roberto.ibarra@imss.gob.mx	644-414-41-35 / 01-644-413-45-90
UMAE H GO CMNO	H. GINECO OBTETRICIA CMNO	JOSÉ GUILLERMO MACIAS MERCADO	jose.maciasm@imss.gob.mx	3336 18 06 89 ext 31781
UMAE H GO 4	H. GINECO OBSTETRICIA 4	ROMULO PEREZ GARCIA	romulo.perez@imss.gob.mx	55-55-50-64-22 ext 28093 y 28090
UMAE H GO 3 CMN LA RAZA	H. GINECO OBSTETRICIA 3	JOSUE SANDOVAL VELAZQUEZ	josue.sandoval@imss.gob.mx	55- 57-24-59-00 ext 23772
UMAE H ONCO CMN SXXI	H ONCOLOGÍA CMN SXXI	JULIO EDUARDO MANJARREZ LUNA	julio.manjarrez@imss.gob.mx	55- 56-27-69-00, 6953 ext 21953, 22817
UMAE H TYO MAG SALINAS	H. TRAUMATOLOGÍA	ADRIAN BENITO SALINAS PEREZ	adrian.salinas@imss.gob.mx	55- 57-47-35-00 ext 25520, 25522 y 25521
UMAE H TYO MAG SALINAS	H.ORTOPEDIA	ADRIAN BENITO SALINAS PEREZ	adrian.salinas@imss.gob.mx	55- 57-47-35-00 ext 25520, 25522 y 25521
UMAE H TYO LOMAS VERDES	H. TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA LV	DAVID LEMOINE LOPEZ	david.lemoine@imss.gob.mx	55- 55-60-93-43 ext28751
UMAE H TYO 21 NL	H. TRAUMATOLOGÍA Y	CESAR AUGUSTO SABINO HOLGUIN	cesar.sabino@imss.gob.mx	01-818-340-87-21 Directo: 01 818-3-



No. LA-050GYR040-E40-2020

“ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MODERNIZACIÓN, SUMINISTRO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEVADORES

<b>LICITACIÓN:</b>	LA-050GYR040-E40-2020	<b>FECHA:</b>	16-07-20
<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE</b>	ELEVADORES OTIS, S. DE R.L. DE C.V.		

	ID. IMS S (2)	PREGUNTA (3)	RESPUESTA (4)	REPREGUNTA (5)	RESPUESTA A LA REPREGUNTA
1	<p>Anexo B. Términos y condiciones.</p> <p>Punto IV) Mecanismo de evaluación de propuestas.</p>	<p>El personal de OTIS capacitará al personal del Instituto en el correcto uso de los equipos.</p> <p>Por tratarse de maniobras de alto riesgo, solamente el personal de OTIS intervendrá los equipos ya sea en una llamada de falla y/o persona atrapada dentro de la cabina, como en los servicios de mantenimiento preventivo y reparaciones. Favor de confirmar la aceptación de este punto.</p>	<p>No se acepta su propuesta, apegarse a lo establecido en el numeral XI, GARANTIA DE LOS BIENES inciso j) Capacitación del Anexo B Términos y Condiciones de la Convocatoria</p>	<p>Con la finalidad de cumplir con este punto, solicitamos se valide que serán firmados los siguientes documentos:</p> <p>Convenio de Confidencialidad y Carta Responsiva</p> <p>Mismos que adjuntamos para su revisión y validación.</p>	<p>Se acepta su propuesta en materia técnica, estos documentos estarán inscritos como entregables en el Anexo 7 Lista de Verificación para la Recepción de Bienes de la presente convocatoria, salvo que en materia jurídico administrativa represente alguna afectación o contradicción contractual respecto</p>

*[Handwritten signatures and marks]*



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



**2020**  
LEONORA VICARIO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura  
Coordinación de Adquisición de Bienes  
y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

LISTA DE ASISTENCIA AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES  
24 DE JULIO, 2020

NOMBRE Y CARGO	ÁREA QUE REPRESENTA	FIRMA	ANTE FIRMA
LIC. ANTONIO RAÚL GUTIÉRREZ GARCÍA.	DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE (ÁREA CONTRATANTE)		
Lic. Nubia G. Mendez Pando	División de Conservación		
RODRIGO OTEZ	Área de Inversión		